

# **PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.**

**Estados financieros consolidados  
al 31 de diciembre de 2022,  
presentados en forma comparativa**

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## CONTENIDO

MEMORIA

RESEÑA INFORMATIVA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integrales Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Estados Complementarios de la sociedad, al 31 de diciembre de 2022

### Aspectos Económicos-Financieros

La actividad económica en su conjunto creció durante el año 2022 un 5,2% del PBI respecto a 2021. El sector explotación de minas y canteras (+10,8%) fue el de mayor incidencia positiva en la variación interanual del indicador,

El crecimiento del sector hidrocarburífero en Argentina continúa en alza. La producción total de petróleo subió más de 12% en 2022, desempeño que ubica a la industria en niveles similares a los de 2011, con una creciente participación de shale oil de Vaca Muerta. A raíz de esto, mayor productividad y mejores precios internacionales, Argentina duplicó el valor de exportaciones de petróleo en 2022, respecto a 2021.

Los precios del petróleo cerraron el 2022 con su segunda ganancia anual consecutiva, en un año agitado marcado por la escasez de suministros a causa de la guerra de Ucrania, de la fortaleza del US Dólar y del debilitamiento de la demanda de China (principal importador mundial de petróleo). Tanto el Brent como el WTI terminaron el año 2022 con importantes ganancias llegando a niveles no alcanzados desde Julio de 2008.

En el caso del gas natural, la producción en 2022 fue de 48.411 millones de metros cúbicos (MMm3), un 6,9 % más que en 2021 y con un nivel 7,2 % menor al pico histórico de 2004. La producción de gas convencional cayó el 7,8 %, mientras la de gas no convencional creció un 22,9 % respecto a 2021. Asimismo este incremento en los volúmenes producidos no pudo evitar que las importaciones de gas aumentaron 120,2%, de US\$5843 millones a US\$12.868 millones, esto estuvo explicado por la disparada de los precios internacionales del gas natural licuado (GNL) y del mayor consumo de gasoil, tras la reactivación de la economía, luego de la pandemia (especialmente la actividad agrícola). Respecto al gas de venta, el precio percibido promedio del año fue de 5.7 usd/mmmbtu.

La política de la empresa durante este año consistió en continuar con la explotación y optimización operativa de los yacimientos que explota, cumpliendo con los compromisos de desarrollo asumidos en los contratos con la Provincia de Río Negro y la Provincia de Neuquén.

### PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A

La producción de petróleo del año 2022 fue de 769.476 bbls y la venta de 768.947 barriles, siendo la producción un 2% menor respecto del año anterior y las ventas un 7 % por encima del mismo periodo. Este incremento en el volumen de ventas se debe a la implementación del banco de calidad en el sistema de transporte de Oldelval, que benefició a las productoras con petróleo crudo de mayor calidad en la cuenta neuquina. El volumen de Gas comercializado fue 505.360 MMBTU, es un 6% inferior que el ejercicio 2021.

Considerando la coyuntura local e internacional en el segundo semestre del año la empresa accedió a mercados internacionales y realizó exportaciones de petróleo lo que incrementó significativamente los precios de venta del producto ya que el mercado local tiene precio regulado.

Durante el ejercicio se realizaron dos campañas de perforación en la que se perforaron un total de seis pozos, cinco pozos de desarrollo y uno exploratorio. Asimismo, se realizaron reparaciones de pozo y trabajos de mejoras extractivas.

Como estrategia de crecimiento y en pos de incrementar los niveles de reserva y producción, Petróleos Sudamericanos ingresó a CNV con la finalidad de apalancarse a partir del mercado de capitales, obteniendo fondos que le permitan solventar sus proyectos productivos y de negocios. Realizando en el mes de diciembre la primera emisión del programa de Obligaciones Negociables por USD 2.791.280 a una tasa del 2,1% anual.

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## MEMORIA (Cont.)

### UTE CENTRO ESTE

La producción de petróleo del año 2022 fue de 330.834 barriles, un 10% inferior que en 2021. Siendo la venta de petróleo 302.149 barriles un 6.5 % inferior respecto al año anterior. Este incremento en el volumen de ventas se debe a la implementación del banco de calidad en el sistema de transporte de Oldelval, que benefició a las productoras con petróleo crudo de mayor calidad en la cuenta neuquina. Asimismo, la comercialización de gas realizada fue por un volumen de 3.104 MMBTU.

En este año se perforó un pozo exploratorio y se realizaron reparaciones de pozos y trabajos de mejoras extractivas tanto en las áreas de Río Negro como en Neuquén.

### INDICADORES

A continuación, exponemos los principales índices financieros y económicos comparativos con el ejercicio anterior basados en los estados financieros separados.

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<i>Liquidez corriente (1)</i>	1,3311	1,2048
<i>Solvencia (2)</i>	1,2491	1,6063
<i>Inmovilización de capital (3)</i>	0,8184	0,8292
<i>Rentabilidad (4)</i>	0,0001	0,0769
<i>Endeudamiento (5)</i>	0,8005	0,6225
<i>Razón del Patrimonio neto al Activo (6)</i>	1,8005	1,6225
(1) <i>Activo corriente</i>	<u>2.118.587.028</u>	<u>1.041.398.990</u>
<i>Pasivo corriente</i>	<u>1.591.548.878</u>	<u>864.343.369</u>
(2) <i>Patrimonio neto</i>	<u>6.479.774.556</u>	<u>3.758.085.033</u>
<i>Pasivo total</i>	<u>5.187.381.899</u>	<u>2.339.536.965</u>
(3) <i>Activo no corriente</i>	<u>9.548.569.427</u>	<u>5.056.223.008</u>
<i>Total del activo</i>	<u>11.667.156.455</u>	<u>6.097.621.998</u>
(4) <i>Resultado del ejercicio</i>	<u>653.136</u>	<u>265.477.607</u>
<i>Patrimonio neto promedio</i>	<u>5.118.929.795</u>	<u>3.451.158.837</u>
(5) <i>Pasivo total</i>	<u>5.187.381.899</u>	<u>2.339.536.965</u>
<i>Patrimonio neto</i>	<u>6.479.774.556</u>	<u>3.758.085.033</u>
(6) <i>Total del activo</i>	<u>11.667.156.455</u>	<u>6.097.621.998</u>
<i>Patrimonio neto</i>	<u>6.479.774.556</u>	<u>3.758.085.033</u>

El resultado del ejercicio 2022 fue de \$653.136 considerando la situación del ejercicio y el efecto inflacionario en la determinación del impuesto a las ganancias, mantenemos una visión optimista que nos permita avanzar en nuestros planes de desarrollo para el 2023.

Deseamos agradecer de manera especial a los señores accionistas todo el apoyo brindado a nuestra gestión para poder cumplir con las tareas realizadas.

**EL DIRECTORIO**

## PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

### CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DELAS NORMAS CNV (N.T. 2013 y modif.) INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2022

#### A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

##### **Principios**

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada al ADN y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

##### ***1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.***

La práctica recomendada se aplica. El Directorio de Petróleos Sudamericanos S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía") es el máximo órgano de administración de la Sociedad. Está integrado por cuatro Directores Titulares y por un Director Suplente. Todos cuentan con las competencias necesarias para realizar sus responsabilidades y funciones dentro de la Compañía. Todos los miembros del Directorio tienen vasta experiencia en el mundo de los negocios, en diferentes sectores.

La misión, visión y valores de la Sociedad, promovidos por el Directorio, son:

### *Misión*

Petróleos Sudamericanos es una compañía de energía dedicada a la exploración, explotación y operación de campos maduros de manera segura, eficiente y sustentable; con capital humano altamente capacitado, comprometido con el medio ambiente y la generación de valor a los grupos de interés.

### *Visión*

Petróleos Sudamericanos se proyecta como una compañía especializada en energía con foco en el desarrollo e implementación de proyectos energéticos sustentables en Argentina.

### *Valores*

- **Humildad:** la Compañía toma las lecciones aprendidas como herramienta fundamental para orientar el camino a la excelencia operativa.
- **Respeto:** la Sociedad escucha y gestiona las expectativas de sus grupos de interés internos y externos, buscando relaciones de confianza y beneficio mutuo.
- **Gratitud:** la Compañía es agradecida con todos sus grupos de interés por permitir el desarrollo de sus actividades, de forma armónica y sostenible en los territorios donde opera.

***2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.***

La práctica recomendada se aplica. Los lineamientos generales de la estrategia y objetivos de la Sociedad son construidos por el Gerente General en conjunto con todos los miembros del Directorio.

Para lograr dicho cumplimiento efectivo de los objetivos del plan estratégico, cada gerencia es asignada a funciones particulares, contando siempre con gerentes con experiencia, a quienes el Directorio delega el cumplimiento de los objetivos.

Es a partir de dichos lineamientos generales que el Directorio prepara el plan estratégico. De esta forma, el plan estratégico está integrado, en realidad, por una serie de planes para cada área, que contienen los objetivos específicos de gestión, KPIs y presupuestos, la política de inversiones y financiación, entre otros.

Los principales KPIs de medición del plan estratégico son Producción, OPEX, EBITDA, Utilidad económica y CAPEX.

El plan estratégico considera factores de negocio, que se mantengan en línea con la cultura corporativa, y con los principios del Código de Conducta.

**3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

La práctica recomendada se aplica. El monitoreo, seguimiento de los planes y consecuente evaluación de cumplimiento de objetivos se basa en un análisis de resultados.

Así, la gestión de cada área se evalúa a partir del cumplimiento de metas.

Dicha supervisión se lleva a cabo tanto de forma vertical (es decir, dentro de cada dirección hacia las gerencias que la componen), como así también de forma horizontal entre las gerencias. Por una parte, las gerencias mantienen reuniones periódicas de seguimiento de objetivos, las que son dirigidas por el director del área.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

La práctica recomendada se aplica. El Directorio procura el cumplimiento de las políticas y demás obligaciones de gobierno societario emergentes de la normativa societaria, regulatoria, de transparencia y del mercado de capitales. Así, el Directorio es el responsable de la creación y difusión de todas las prácticas del gobierno societario, que son formalizadas en el presente Código de Gobierno Societario.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

La práctica recomendada se aplica. Todos los Directores cuentan con tiempo suficiente para cumplir sus obligaciones con respecto a la Sociedad.

En cuanto al funcionamiento del Directorio, se mantienen reuniones formales e informales periódicamente. Estas son presididas por el Director o gerente a cargo del área en base a órdenes del día definidos. Estas reglas no se encuentran escritas, porque la Compañía considera que, dada su estructura, no resulta necesario establecer reglamentos o procedimientos formales, adicionales a los establecidos por su Estatuto y la Ley General de Sociedades.

En esta misma línea, el Directorio no considera necesaria la divulgación de estas reglas a través de la página web. El Estatuto es de acceso público a través de la página de la Comisión Nacional de Valores bajo el ítem “Empresas – Petróleos Sudamericanos S.A. – Información Societaria - Estatutos”.

**B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA**

- I. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de

decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

- II. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- III. El Presidente del Directorio deberá velar porque el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

**6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

La práctica recomendada se aplica. Las reuniones de Directorio se llevan a cabo en base a los órdenes del día establecidos con la anterioridad necesaria para que los asistentes conozcan de antemano los asuntos que se van a tratar, facilitando los materiales relevantes, y permitiendo realizar consultas. El Presidente del Directorio es el responsable de dirigir y organizar las reuniones de Directorio.

A fin de acercar los materiales y temarios de forma eficiente, como así también para llevar un registro de las comunicaciones, éstas se realizan habitualmente de forma escrita mediante correos electrónicos.

Por su estructura, la Sociedad no cuenta con Comités, dado que no lo considera necesario para su actual estructura.

**7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

La práctica recomendada se aplica. En relación a la evaluación individual de los gerentes y directores, cada uno de ellos, al igual que el resto de los colaboradores, establece sus objetivos de forma anual, los que son objeto de una autoevaluación y posterior evaluación por parte de su superior.

Por su parte, el Directorio realiza una autoevaluación anual, la cual es elevada a los accionistas para su aprobación junto con su gestión.

**8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

La práctica recomendada se aplica. En relación con el Directorio, se procura la integración de discusiones estratégicas, con una delegación efectiva y eficiente de cuestiones operativas. De este modo, se logra que los Directores puedan aplicar sus esfuerzos en la definición de los lineamientos y objetivos generales, manteniendo una distancia suficiente que les permita evaluar el cumplimiento de los objetivos con mayor objetividad.



Por último, los colaboradores cuentan con el apoyo profesional y económico de la Compañía para perfeccionarse en áreas de interés vinculadas al negocio.

**9. *La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.***

Si bien la Sociedad no cuenta formalmente con una Secretaria de Directorio o Secretaría Corporativa, dichas funciones son llevadas a cabo por la Gerencia y sus asesores legales, que tiene un rol activo en la organización de las reuniones de Directorio y en la comunicación entre accionistas, Directores y gerencias. Uno de sus deberes fundamentales es velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Directorio, que tenga en cuenta las recomendaciones y prácticas de gobierno de la Sociedad. A su vez, el área de legales se apoya en la asistencia de un estudio jurídico externo.

Asimismo, la Gerencia recibe las inquietudes de los accionistas con carácter previo a las Asambleas, ocupándose de mantener una línea de comunicación fluida entre los Directores, la gerencia, la compañía y sus inversores.

**10. *El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.***

Por su estructura, la Sociedad no considera necesaria la formalización de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

## **C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

### **Principios**

- I. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la Compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- II. El Directorio deberá asegurar que la Compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

**11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.***

Por el momento, dada su estructura, la Sociedad no considera necesaria la incorporación de miembros independientes para el Directorio.

**12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.***

Por el momento, dada su estructura, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nominaciones.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

Por el momento, dada su estructura, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nominaciones ni un plan de sucesión para los miembros del Directorio o para la gerencia general.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

La Sociedad no cuenta con un programa formalizado de orientación para sus nuevos miembros, toda vez no la considera necesaria por su actual estructura.

## **D) REMUNERACIÓN**

### **Principios**

- I. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la Compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

**15. La compañía cuenta con un departamento de Recursos Humanos que gestiona las remuneraciones y objetivos de gerencia y colaboradores.**

Las remuneraciones de los Gerentes y Directores se establecen en bandas que mantienen la equidad interna y competitividad externa basada en valores de remuneración de mercado, con el objetivo de retener a sus colaboradores.

La definición de la remuneración de los Directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad y es fijada dentro de los límites establecidos por la Ley General de Sociedades.

La oficina de Recursos Humanos lleva a cabo un seguimiento periódico de las remuneraciones percibidas por los niveles gerenciales de empresas del sector y de empresas fuera del mismo.

La compañía tiene implementado una política de gestión del desempeño y modelo de competencias a través del cual la organización no sólo se asegura de que cada colaborador conozca sus objetivos y se comprometa con ellos, sino que también se tiene un conocimiento objetivo de la contribución y trayectoria de cada persona, sus aspiraciones e inquietudes profesionales y las áreas en las que necesita apoyo para crecer profesionalmente.

Si bien la Compañía no cuenta con un comité de remuneraciones, entendemos que cumple con el principio en virtud de lo expuesto.

**16. El Directorio, a través del departamento de recursos humanos, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones.

La remuneración del Gerente General está determinada a la luz de una política enfocada en desempeño conforme a indicadores de éxito. La política de compensaciones sirve como elemento de atracción y retención de talentos, vinculada con el desempeño personal y corporativo.

## **E) AMBIENTE DE CONTROL**

### **Principios**

- I. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- II. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- III. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- IV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- V. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

**17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

El Directorio de la Sociedad promueve mecanismos que permiten la detección y tratamiento de aquellos riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía. Así, en las reuniones de Directorio, entre otros tópicos, se analizan los principales riesgos asociados a la operación, que pudieran impactar sobre el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Cada gerencia está encargada de la evaluación y gestión de los riesgos propios de su área. También propone controles que mitigan estos riesgos y monitorea el cumplimiento de las estrategias que a tal fin se definan.

Actualmente, la Compañía no cuenta con una práctica formalizada de gestión de riesgos.

**18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa entre el auditor y el Directorio.**

La Sociedad tiene implementado un plan de auditoría anual ejecutado por profesionales externos calificados, que reportan directamente al directorio.

**19. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

La Sociedad por su propia estructura no considera necesario la conformación de un Comité de Auditoría. No obstante, la función de evaluación y gestión del riesgo está delegada a cada una de las gerencias.

**20. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

Los auditores externos son elegidos por los accionistas en la asamblea anual de la Sociedad, pero sin recomendación de un Comité de Auditoría, toda vez que la Sociedad no considera necesaria su formación. No obstante, al momento de elegir sus auditores externos, la Compañía evalúa la trayectoria y conocimiento en la industria.

## **F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO**

### **Principios**

- I. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- II. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

**21. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

La sociedad tiene implementado un código de conducta corporativo aplicable a todos los niveles de la estructura.

**22. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

La sociedad tiene implementado un código de conducta corporativo aplicable a los puntos sugeridos.

**23. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

La Sociedad por su propia estructura no considera necesario la implementación de una política de transacciones con partes relacionadas.

## **F) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS**

### **Principios**

- I. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

- II. La compañía deberá promover la participación y la información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- III. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- IV. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

**24. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

La práctica recomendada se aplica. La Compañía cuenta con un sitio web (<https://www.petroleossudamericanos.com.ar/>) en el cual cualquier interesado puede acceder a información de diversa índole vinculada con los negocios de la Sociedad, al tiempo que también puede acceder a más información a través de la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores.

La página no cuenta con un espacio específico para atención de consultas de inversores, pudiendo estos volcar sus inquietudes a través del canal general de contacto.

**25. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

La práctica recomendada se aplica. La Sociedad identifica a sus partes interesadas (*stakeholders*), orientando sus vínculos hacia cada una en atención a sus particularidades.

**26. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

En virtud de estructura de la Compañía, no se considera necesaria la práctica recomendada. De igual modo, el principio se cumple ya que, al momento de convocar a una Asamblea General de Accionistas, los accionistas cuentan con suficiente antelación con toda la información necesaria para deliberar y votar.

**27. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

El estatuto social no contempla canales específicos de intercambio de información para enviar a los Accionistas. Teniendo en cuenta su estructura, el principio se vería cumplido pues la comunicación con los accionistas es directa y cualquiera de ellos puede comunicarse e intercambiar información de manera instantánea. Asimismo, el estatuto prevé la posibilidad de realizar asambleas a distancia.

**28. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

En virtud de su estructura, la Compañía no considera necesario contar con una política específica de distribución de dividendos. Sin perjuicio de ello, al momento de realizar cada distribución se tiene en cuenta la situación económica y que el resultado del ejercicio lo permita.

Fdo.



Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de octubre de 2021:

<u>Presidente</u>	Pablo Alberto Miedvietzky
<u>Vicepresidente</u>	Alejandro Daniel Miedvietzky
<u>Director Titular</u>	Julián Nicolas Miedvietzky
<u>Director Titular</u>	Manuel Adrian Miedvietzky
<u>Director Suplente</u>	Alfredo Bonatto

La duración de los mandatos es por el término de 1 ejercicio y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que finalizaron el 31 de diciembre de 2022.

## NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2022:

<u>Síndico Titular</u>	Alejandro Jorge Geretto
<u>Síndico Titular</u>	Valentín Tomas Martinez
<u>Síndico Titular</u>	Jose Carlos Cueva
<u>Síndico Suplente</u>	Gisela Constanzo Soriano
<u>Síndico Suplente</u>	Agustín Ferrari
<u>Síndico Suplente</u>	Raúl Alberto Muñoz

La duración de los mandatos es por el término de 3 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que finalicen el 31 de diciembre de 2024.



# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,  
presentado en forma comparativa  
(Expresado en pesos - Nota 2.4.)

Denominación	PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.	
Domicilio legal	Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Financiación e inversiones en Uniones Transitorias de Empresas y exploración, explotación, elaboración, almacenamiento, transporte, refinación, destilación, industrialización y distribución de hidrocarburos, líquidos y gaseosos y sus derivados.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	26/06/1991
	Última modificación	13/08/2019
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		4.517
Fecha de vencimiento del Estatuto		01/06/2090

### Composición del Capital

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga		
760.000.000	Ordinarias nominativas no endosables	0,01	1	7.600.000	7.600.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	Nota	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, planta y equipo	4.	7.674.599.984	3.895.759.271	3.265.070.534
Activos intangibles	5.	1.178.225.964	789.109.976	726.295.060
Participaciones permanentes en asociadas	6.	-	1.274.300	2.129.486
Derechos de uso	7.	1.535.287.090	801.189.020	798.019.503
Otros créditos	8.	28.361.053	15.869.013	7.685.825
Otros activos		30.046.957	17.421.672	-
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>10.446.521.048</b>	<b>5.520.623.252</b>	<b>4.799.200.408</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Inventarios	9.	220.491.695	82.397.989	70.052.237
Otros créditos	8.	293.604.874	211.547.122	158.568.948
Crédito por impuesto a las ganancias	23.	-	-	50.370.717
Créditos por ventas	10.	1.684.642.358	663.284.770	597.723.590
Inversiones corrientes	11.	394.267.898	515.096.039	41.228.920
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.	368.526.574	45.160.023	137.552.625
<b>Total del activo corriente</b>		<b>2.961.533.399</b>	<b>1.517.485.943</b>	<b>1.055.497.037</b>
<b>Total del activo</b>		<b>13.408.054.447</b>	<b>7.038.109.195</b>	<b>5.854.697.445</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital		7.600.000	7.600.000	7.600.000
Ajuste de capital		19.084.401	19.084.401	19.084.401
Prima en emisión de acciones		3.862.340.058	3.862.340.058	3.862.340.058
Contribuciones de capital		137.599.291	137.599.291	137.599.291
Reservas		642.552.347	223.499.851	744.323.515
Otros resultados integrales		3.414.460.879	693.424.492	-
Resultados no asignados		(1.603.862.420)	(1.185.463.060)	(1.626.714.624)
Atribuible a los propietarios de la controladora		6.479.774.556	3.758.085.033	3.144.232.641
Atribuible a las participaciones no controladoras		1.199.071.924	601.725.115	455.211.420
<b>Total patrimonio</b>		<b>7.678.846.480</b>	<b>4.359.810.148</b>	<b>3.599.444.061</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Pasivos por arrendamiento	7.	1.217.299.009	709.102.746	712.247.071
Pasivo por impuesto diferido	23.	437.526.994	115.722.471	219.420.060
Provisiones	13.	1.689.540.809	775.529.020	577.569.802
Deudas financieras	14.	494.503.165	-	-
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>3.838.869.977</b>	<b>1.600.354.237</b>	<b>1.509.236.933</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Pasivos por arrendamiento	7.	440.774.659	132.635.706	90.643.492
Otras deudas	28.	-	-	28.322.977
Otras cargas fiscales	15.	213.597.340	94.564.959	130.200.766
Deuda por impuesto a las ganancias	23.	50.227.518	77.521.983	-
Beneficios a empleados	16.	66.833.624	31.376.241	19.760.359
Deudas comerciales	17.	1.118.904.849	741.845.921	477.088.857
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>1.890.337.990</b>	<b>1.077.944.810</b>	<b>746.016.451</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>5.729.207.967</b>	<b>2.678.299.047</b>	<b>2.255.253.384</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>13.408.054.447</b>	<b>7.038.109.195</b>	<b>5.854.697.445</b>

Las Notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO Por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos	18.	10.325.914.256	5.501.119.538
Costo de ventas	19.	(5.764.886.081)	(3.277.873.730)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>4.561.028.175</b>	<b>2.223.245.808</b>
Gastos de comercialización	20.	(2.168.094.068)	(1.182.682.055)
Gastos de administración	20.	(792.523.986)	(351.844.550)
Otros ingresos y egresos	21.	(39.890.742)	(29.706.643)
<b>Ganancia de actividades operativas</b>		<b>1.560.519.379</b>	<b>659.012.560</b>
Ingresos financieros	22.	214.587.617	34.840.136
Costos financieros	22.	(1.133.436.146)	(334.246.968)
<b>Resultado financiero, neto</b>		<b>(918.848.529)</b>	<b>(299.406.832)</b>
Resultado de participación en asociadas	6.	406.337	(855.185)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>642.077.187</b>	<b>358.750.543</b>
Impuesto a las ganancias	23.	(539.542.835)	(39.413.036)
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>102.534.352</b>	<b>319.337.507</b>
<b><u>Otros resultados integrales</u></b>			
<i>Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados</i>			
- Diferencia de conversión de Petróleos Sudamericanos S.A.		1.564.950.003	447.079.776
<i>Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados</i>			
- Diferencia de conversión de subsidiarias		1.651.551.977	351.921.024
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>		<b>3.216.501.980</b>	<b>799.000.800</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>3.319.036.332</b>	<b>1.118.338.307</b>
<b>Resultado atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		653.136	265.477.607
Participaciones no controladoras		101.881.216	53.859.900
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>102.534.352</b>	<b>319.337.507</b>
<b>Resultado integral total atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		2.721.689.523	958.902.099
Participaciones no controladoras		597.346.809	159.436.208
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>3.319.036.332</b>	<b>1.118.338.307</b>
<b><u>Resultado por acción</u></b>	24.		
<b>Básico:</b>			
Ordinario		0,135	0,420
Total		0,135	0,420
<b>Diluido:</b>			
Ordinario		0,135	0,420
Total		0,135	0,420

Las Notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados							Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio atribuible a la participación no controladora	Total del patrimonio	
	Capital social	Ajuste de capital	Prima en emisión de acciones	Contribuciones de capital	Total	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados no asignados				Total resultados acumulados
						Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Diferencia de conversión de la Sociedad	Diferencia de conversión de subsidiarias	Total de otros resultados integrales					
Saldos al 1 de enero de 2021	7.600.000	19.084.401	3.862.340.058	137.599.291	4.026.623.750	5.336.880	738.986.635	744.323.515	-	-	-	(1.626.714.624)	(882.391.109)	3.144.232.641	455.211.420	3.599.444.061
<u>Asamblea General Ordinaria N° 49 del 19-02-2021</u>																
- Desafectación Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	(226.347.580)	(226.347.580)	-	-	-	226.347.580	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(149.957.023)	(149.957.023)	(149.957.023)	-	(149.957.023)
<u>Asamblea General Ordinaria N° 52 del 02-09-2021</u>																
- Desafectación Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	(221.499.300)	(221.499.300)	-	-	-	221.499.300	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(146.745.000)	(146.745.000)	(146.745.000)	-	(146.745.000)
<u>Asamblea General Ordinaria N° 54 del 21-10-2021</u>																
- Desafectación Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	(72.976.784)	(72.976.784)	-	-	-	72.976.784	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(48.347.684)	(48.347.684)	(48.347.684)	-	(48.347.684)
- Retiro de fondos de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.922.513)	(12.922.513)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	265.477.607	265.477.607	265.477.607	53.859.900	319.337.507
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	447.079.776	246.344.716	693.424.492	693.424.492	693.424.492	105.576.308	799.000.800	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	7.600.000	19.084.401	3.862.340.058	137.599.291	4.026.623.750	5.336.880	218.162.971	223.499.851	447.079.776	246.344.716	693.424.492	(1.185.463.060)	(268.538.717)	3.758.085.033	601.725.115	4.359.810.148
<u>Asamblea General Ordinaria N° 59 del 21-03-2022</u>																
- Constitución reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	419.052.496	419.052.496	-	-	-	(419.052.496)	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	653.136	653.136	653.136	101.881.216	102.534.352
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.564.950.003	1.156.086.384	2.721.036.387	2.721.036.387	2.721.036.387	2.721.036.387	495.465.593	3.216.501.980
Saldos al 31 de diciembre de 2022	7.600.000	19.084.401	3.862.340.058	137.599.291	4.026.623.750	5.336.880	637.215.467	642.552.347	2.012.029.779	1.402.431.100	3.414.460.879	(1.603.862.420)	2.453.150.806	6.479.774.556	1.199.071.924	7.678.846.480

Las Notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades operativas</b>		
Ganancia del ejercicio	102.534.352	319.337.507
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones</b>		
Cargo por impuesto a las ganancias	539.542.835	39.413.036
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4. y 20.)	919.642.757	408.697.812
Depreciación de activos intangibles (Nota 5. y 20.)	143.778.798	90.228.120
Depreciación de derechos de uso (Nota 7. y 20.)	226.972.929	142.175.662
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes al efectivo	60.696.922	9.667.755
Resultado de participación en asociadas (Nota 6.)	(406.337)	855.185
Resultado por venta de participación en asociadas (Nota 21.)	(503.888)	-
Intereses y diferencia de cambio devengados por pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	109.858.412	85.068.687
Aumento de provisiones (Nota 13.)	109.799.141	65.269.776
Diferencia de conversión de otras partidas	661.599.297	47.678.911
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) de créditos por ventas	(1.021.357.588)	(65.561.176)
(Aumento) de inventarios	(138.093.706)	(12.345.752)
(Aumento) de otros activos	(12.625.285)	(17.421.672)
(Aumento) de otros créditos	(94.549.792)	(61.161.365)
Aumento de deudas comerciales	377.058.928	264.757.063
Aumento de beneficios a empleados	35.457.383	11.615.882
(Disminución) de otras deudas	-	(28.322.977)
Aumento/(Disminución) de otras cargas fiscales	119.032.381	(35.635.806)
Impuesto a las ganancias pagado	(391.273.003)	(52.348.384)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<u>1.747.164.536</u>	<u>1.211.968.264</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(1.678.644.730)	(270.654.187)
Venta de participaciones permanentes en asociadas	2.184.525	-
Rescate (Suscripción) neto de inversiones corrientes	120.828.141	(473.867.119)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<u>(1.555.632.064)</u>	<u>(744.521.306)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Recepción de fondos por emisión de obligaciones negociables	494.503.165	-
Pagos de arrendamientos (Nota 7.)	(301.972.164)	(192.199.585)
Pago de dividendos	-	(357.972.220)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<u>192.531.001</u>	<u>(550.171.805)</u>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<u>384.063.473</u>	<u>(82.724.847)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio (Nota 12.)	45.160.023	137.552.625
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo	384.063.473	(82.724.847)
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes al efectivo	(60.696.922)	(9.667.755)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio (Nota 12.)</b>	<u>368.526.574</u>	<u>45.160.023</u>

Las Notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

#### 1.1. Información general sobre la Sociedad

Petróleos Sudamericanos S.A. (“la Sociedad”) y su subsidiaria Petróleos Sudamericanos S.A. - JCR S.A. - Unión Transitoria - Centro Este (“la UT”) (en su conjunto, “el Grupo”) están principalmente involucradas en la explotación de yacimientos convencionales en campos maduros y/o marginales mediante la aplicación de las mejores tecnologías de recuperación primaria y secundaria, basadas en altos estándares de operación.

Todo ello lo realiza bajo el cumplimiento de las leyes de salud, seguridad industrial, medio ambiente y relaciones comunitarias correspondientes. Con el fin de cumplir dichos requisitos, el Grupo mantiene un sistema de gestión Integrado para todas las operaciones sin importar su localización, el cual está basado en la adaptación de las normativas internacionales a la legislación local del área en donde actúa.

Con fecha 14 de marzo de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se dispuso el ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) para la creación de un Programa de Global de emisión de Obligaciones Negociables. En Nota 1.3. se describe el Programa.

#### 1.2. Concesiones de explotación

El Grupo tiene presencia en distintas cuencas en las provincias de Río Negro y Neuquén. La Sociedad es titular de las concesiones de “El Medanita”, “El Santiagueño”, “Barranca de los Loros” y “Bajo del Piche” y la UT es titular de las concesiones de “Centro Oeste” y “Loma Montosa Oeste”. A continuación, se describen las principales características de las áreas:

Centro Oeste: Se halla ubicada en territorio de la Provincia de Río Negro, ocupando una superficie de 347 Km<sup>2</sup>. Dentro del área se localizan 14 yacimientos siendo los más importantes Centro Este, Meseta Alta, Divisadero Catriel, Planicie Morada y Señal Centro. Las formaciones productoras de hidrocarburos actualmente en producción son la Fm. Centenario y Fm. Quintuco, con profundidades que van de los 800 a 1.200 mbbp. El crudo producido responde a la tipificación “Medanita” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. El gas libre producido se utiliza para consumo en instalaciones propias. En el Área se han perforado un total de 135 pozos desde su descubrimiento habiéndose producido a la fecha aproximadamente 3.3 MMm<sup>3</sup> de petróleo y 1.735 MMm<sup>3</sup> de gas.

Loma Montosa Oeste: Se halla ubicada en el límite entre las provincias de Río Negro y Neuquén, adyacente al área Centro Este, ocupando una superficie aproximada de 217 Km<sup>2</sup>. En el Área se han perforado un total de 31 pozos desde su descubrimiento habiéndose producido a la fecha aproximadamente 104 Mm<sup>3</sup> de petróleo y 180,6 MMm<sup>3</sup> de gas. La producción de petróleo es transportada al Área Centro Este, donde se acondiciona junto al crudo de esta última para su venta.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

El Medanito: Se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, a aproximadamente 20 km al sur de la ciudad de Catriel, Provincia de Rio Negro. El área abarca aproximadamente 104 km<sup>2</sup> y está compuesta por un único yacimiento, denominado El Medanito. Este yacimiento está dedicado a la extracción de petróleo y gas. Las formaciones productoras de hidrocarburos son la Formación Quintuco y la Formación Sierras Blancas, con profundidades promedios que van desde los 1200-1450 mbbp. El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. Por su lado, el gas producido es acondicionado a condiciones de venta en una planta externa para su posterior comercialización en el mercado interconectado de gas.

Parte de este gas es utilizado como consumo interno, particularmente para generación de energía. Desde el inicio de su explotación (1962) hasta la fecha se ha perforado un total de 511 pozos (productores e inyectores), con una producción acumulada de 24 MMm<sup>3</sup> de petróleo y 3020 MMm<sup>3</sup> de Gas.

El Santiaguense: El área “El Santiaguense” se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, aproximadamente a 30 km al sur de la ciudad de Catriel, Provincia de Rio Negro. El área abarca una superficie de 620 km<sup>2</sup> y está compuesta por 10 yacimientos, siendo Los Ramblones, El Santiaguense, Punta Rosada y El Quemado los principales yacimientos productores de petróleo y gas. Las formaciones productoras de hidrocarburos son la Fm. Quintuco (calizas y dolomitas) y la Formación Sierras Blancas (areniscas y conglomerados), con profundidades promedio que van desde los 1500 a 2100 mbbp.

El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. Por su lado, el gas producido es acondicionado en planta externa para su posterior venta. Parte de este gas es utilizado como consumo interno, particularmente para la generación de energía.

Bajo del Piche: El área “Bajo del Piche” se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, a aproximadamente 50 km al Suroeste de la ciudad de Catriel, Provincia de Rio Negro, y 80 km al norte de la ciudad de Neuquén. El área abarca una superficie de 75 km<sup>2</sup> y está compuesta por 3 yacimientos, siendo Bajo del Piche y Bajo del Piche Oeste los principales yacimientos productores de petróleo y gas. Las formaciones productoras de hidrocarburos son la Fm. Loma Montosa (1800 mbbp), Fm. Sierras Blancas (2300 mbbp) y Fm. Punta Rosada (2400 mbbp).

El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. En cambio, el gas producido es acondicionado en planta de terceros para su posterior venta o consumo de nuestras instalaciones.

Barranca de los Loros: El área “Barranca de los Loros” se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, aproximadamente 5 km al Oeste-Noroeste de la ciudad de Catriel, Provincia de Rio Negro. El área abarca una superficie de 183 km<sup>2</sup> y está compuesta por los yacimientos Barranca de los Loros y Barranca de los Loros Norte, siendo ambos productores de petróleo. Las formaciones productoras de hidrocarburos a la fecha son la Fm. Loma Montosa (880 mbbp), Fm. Tordillo (990 mbbp) y Gr. Choiyoi (1050 mbbp).

El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### 1.3. Programa global para la emisión de obligaciones negociables

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de marzo de 2022 autorizó la creación de un Programa global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de hasta U\$S 35.000.000 o sus equivalentes en otras monedas (“el Programa”).

Las Obligaciones Negociables podrán emitirse con vencimientos mínimo de siete días hábiles o más contados a partir de su fecha de emisión, o aquellos otros plazos mínimos o máximos que resulten en virtud de las normas aplicables al momento de la emisión de una clase y/o serie, según se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente.

La duración del Programa será de cinco años, prorrogables, contados a partir de la fecha de autorización del Programa y de la oferta pública por parte de la CNV, o cualquier plazo mayor que se autorice de conformidad con las normas aplicables.

Las Obligaciones Negociables podrán estar denominadas en pesos, dólares o cualquier otra moneda, unidades de medida y/o unidades de valor (incluyendo UVAs y/o UVIs), de conformidad con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) y por la CNV, y aquellas otras normas que en el futuro modifiquen y/o complementen dichas regulaciones y/o cualquier otra unidad de medida o unidad de valor, conforme se especifique en el Suplemento de Precio, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales o reglamentarios aplicables a la emisión de dicha moneda, unidad de medida o unidad de valor. Asimismo, podrán estar denominadas en más de una moneda, unidad de medida o unidad de valor, según se especifique en el Suplemento de Precio.

Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas en diversas clases y/o series. Asimismo, las Obligaciones Negociables de una misma Clase podrán ser emitidas en diversas series. Las Obligaciones Negociables emitidas en diferentes clases podrán otorgar derechos diferentes, según se especifique en el correspondiente Suplemento de precio. Las Obligaciones Negociables que se emitan en una misma Serie otorgarán los mismos derechos.

Las Obligaciones Negociables se ofrecerán en la Argentina o en cualquier otra jurisdicción, conforme lo establezca el Suplemento de Precio correspondiente.

Las Obligaciones Negociables podrán devengar o no interés, según se establezca para cada serie y/o clase. En el caso que se disponga que la emisión devengará intereses, podrá ser a tasa fija o variable, con descuento de emisión o de aquella manera que se contemple en cada Suplemento de Precio.

Los intereses y/o amortizaciones de capital respecto de las Obligaciones Negociables serán pagaderos en las fechas que se estipulen para cada clase y/o serie en el Suplemento de Precio correspondiente. Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento, se devengarán, en forma adicional a los intereses compensatorios en su caso, intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada, o la tasa que se determine en cada clase y/o serie.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente



# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

El 12 de diciembre de 2022 la Sociedad presentó el aviso de suscripción correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase I, por un valor nominal de hasta U\$S 3.000.000, ampliable por hasta U\$S5.000.000.

Posteriormente, durante diciembre se llevó a cabo la subasta pública dando como resultado para las Obligaciones Negociables, un monto de emisión de U\$S 2.791.280 habiendo recibido ofertas por U\$S 4.783.581. Esta serie devenga una tasa de interés fija del 2,10% nominal anual, siendo el tipo de cambio inicial de \$ 172,4250.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y declaración de cumplimiento

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 11 de marzo de 2023.

Con motivo del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés, International Accounting Standards Board), aplicando la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y sus modificatorias, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades (“LGS”) y las normas de la Comisión Nacional de Valor (“CNV”).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los estados financieros habían sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales (“NCP”) vigentes contenidas en las RT emitidas por la FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”), y teniendo en cuenta las disposiciones de la LGS y las normas de la Inspección General de Justicia (“IGJ”).

Consecuentemente, estos son los primeros estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo con NIIF. A los efectos de la adopción de dichas normas se aplicó la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos legales en Argentina según las disposiciones de la LGS.

En Nota 2.9 se incluye la determinación del impacto de la transición a NIIF en:

- el estado de situación financiera al 1 de enero de 2021, fecha de transición;
- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021; y
- el estado de resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La fecha de transición es el comienzo del primer período para el que una entidad presenta información comparativa en sus primeros estados financieros presentados conforme a las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### 2.2. Bases de consolidación

#### Subsidiarias

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Sociedad aplicando el método de la consolidación de todas sus subsidiarias, ya que la misma ha identificado que ejerce control sobre estas.

La Sociedad ejerce control sobre una entidad cuando está expuesta, o tiene derechos a los resultados variables provenientes de su participación en dicha entidad y tiene la capacidad de afectar dichos resultados a través de su poder sobre la entidad controlada.

La Sociedad tiene poder sobre otra entidad cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la sociedad controlada. Esta capacidad se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de las acciones con derecho a voto de una sociedad.

#### Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición. Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

#### Pérdidas de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

#### Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones en sociedades fueron contabilizadas bajo el método de la participación e incluyen la participación en asociada.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

La participación en asociada se contabiliza usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación del Grupo en los resultados y en otros resultados integrales de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

### Transacciones eliminadas en la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, las transacciones y los resultados no realizados entre las entidades consolidadas.

### 2.3. Clasificación corriente y no corriente

El Grupo clasifica a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se espera realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o,
- se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se exponen como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- se espera liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- se mantenga fundamentalmente para negociación;
- debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- el Grupo no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los servicios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En opinión de la Dirección de la Sociedad el ciclo normal de operación es inferior a doce meses, no habiendo estacionalidades significativas.

### 2.4. Bases de medición y presentación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos de circulación legal en la República Argentina (“peso” o “\$”) excepto que se especifique otra denominación, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio.

Por otra parte, el Grupo informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

### **2.5. Moneda funcional y de presentación**

La Dirección de la Sociedad concluyó en base a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que su moneda funcional es el dólar estadounidense (“dólar” o “US\$”).

En consecuencia, la información financiera fue preparada en dicha moneda y posteriormente convertida a pesos, que es la moneda de presentación definida por la CNV. A tales efectos, la información preparada en dólares fue convertida a pesos aplicando el procedimiento previsto en la NIC 21, a saber:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio vigente a cada cierre;
- los ingresos y gastos y los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la transacción;
- las diferencias de conversión de la moneda funcional a la de presentación, que se ponen en evidencia en función de lo anterior, se incluyen desde la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2021) en Otro resultado integral (“ORI”), en el estado de cambios en el patrimonio.

#### Transacciones y saldos en moneda distinta de la moneda funcional

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional dólar son registradas a los tipos de cambio vigentes de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda distinta de la moneda funcional dólar se reconvierten a dólares aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se incluyen en otros resultados financieros en el estado del resultado.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda distinta de la moneda funcional dólar se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias se reconocen en otro resultado integral o en el resultado en función de la partida que les dieron origen.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 2.6. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reconocidos de los activos, pasivos, ingresos y gastos registrados.

La Dirección de la Sociedad basa sus juicios, estimaciones y supuestos en información histórica y proyectada, así como en las condiciones económicas regionales e industriales en las que opera el Grupo, cuyos cambios podrían afectar las estimaciones realizadas. Si bien la Dirección considera haber realizado estimaciones razonables sobre la resolución final de las incertidumbres subyacentes, no se puede garantizar que el resultado final de estos asuntos sea consistente con lo que se refleja en los activos, pasivos, ingresos y gastos del Grupo. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones originales.

Las estimaciones y las premisas subyacentes son revisadas periódicamente. Los efectos de los cambios en las estimaciones son reconocidos de manera prospectiva.

#### Juicio profesional relacionado con la aplicación de políticas contables

El detalle de las cuestiones que requirieron uso del juicio profesional en la aplicación de las políticas contables con efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en:

Nota 2.5 Moneda funcional

Nota 3.4 Depreciaciones

Nota 3.5 Amortizaciones

Nota 3.7 Arrendamientos

Nota 3.10 Provisiones

Nota 3.12 Reconocimiento de ingresos

Nota 3.14 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

#### Premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres

La información sobre premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres al 31 de diciembre de 2022 que podrían requerir un ajuste significativo de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años a medida que se resuelven dichas incertidumbres se incluye en las siguientes notas:

Nota 3.7 Plazos y opciones de renovación de arrendamientos

Nota 3.10 Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: premisas sobre la probabilidad y magnitud de las salidas de recursos

Nota 3.10 Retiro de activos

#### Valor razonable por jerarquía

Algunas de las políticas contables (incluyendo revelaciones) del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

El valor razonable es una medición basada en el mercado que debe fundarse en los supuestos que utilizarían los participantes del mercado en la determinación del precio de un activo o un pasivo. El Grupo aplica la jerarquía de tres niveles definida en las NIIF para la medición del valor razonable que prioriza los datos utilizados en su determinación del siguiente modo:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio en el que ocurrió el cambio.

### **2.7. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV**

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Participaciones en otras entidades	Nota 6.
Anexo D - Inversiones corrientes	Nota 11.
Anexo E - Provisiones	Nota 13.
Anexo F - Costo de ventas	Nota 19.
Anexo G - Activos y pasivos distintos al peso argentino	Nota 29.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Notas 20.

### **2.8. Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV**

De acuerdo con lo estipulado en el Título II, Capítulo IV, Artículo 48° de las normas de la CNV, a continuación, informamos que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la documentación se encuentra en resguardo en sus oficinas citadas en Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **2.9. Adopción de las NIIF**

Como se menciona en Nota 2.1, los presentes estados financieros son los primeros preparados por el Grupo de acuerdo con NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Las políticas contables mencionadas en Nota 2.4 han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y la información comparativa al 31 de diciembre de 2021 y en la preparación del estado de situación financiera a la fecha de transición el 1 de enero de 2021, ajustándose la información, previamente informada y preparada de acuerdo con las NCP. Una explicación de cómo la transición de la norma anterior a NIIF afectó la situación financiera y los resultados del Grupo se muestra en las siguientes notas.

### **2.9.1. Excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF**

#### Estimaciones

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad para determinar los importes según las NIIF al 1 de enero de 2021 (fecha de transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2021, fueron consistentes con los realizados a las mismas fechas de conformidad con las NCP y reflejan las condiciones existentes a las fechas respectivas.

#### Otras excepciones obligatorias

NIIF 1 también prohíbe la aplicación retroactiva de los siguientes conceptos, ninguno de los cuales son relevantes para el Grupo: baja de activos y pasivos financieros, contabilidad de cobertura, participación no controlante y préstamos del gobierno.

### **2.9.2. Excepciones optativas a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF**

El Grupo ha optado por aplicar la siguiente excepción opcional a la aplicación retroactiva de las NIIF, permitida por NIIF 1:

#### Combinaciones de negocios

El Grupo optó por no aplicar en forma retroactiva la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” a las combinaciones de negocios realizadas antes de la fecha de transición. Por lo tanto, los elementos de propiedades, planta y equipo, y los activos intangibles, adquiridos en combinaciones de negocios realizadas anteriormente, se han mantenido a sus importes en libros de acuerdo con NCP.

#### Diferencias de conversión acumuladas

El Grupo optó por no reconocer las diferencias de conversión acumuladas a la fecha de transición. Por lo tanto, dichas diferencias se consideraron nulas a esa fecha.

### **2.9.3. Impacto de la transición a NIIF**

A continuación, se presenta la conciliación del estado de situación financiera, incluida la conciliación del patrimonio del Grupo, a la fecha de transición y al cierre del ejercicio anterior y la conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio anterior.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	NCP en moneda constante (*)	Efecto ajuste por inflación	Efecto de consolidación proporcional a total	Efecto moneda funcional	Medición y reconocimiento	Presentación	NIIF
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Bienes de uso / Propiedad, planta y equipo	2.232.479.572	(1.321.797.755)	309.930.064	1.466.888.851	577.569.802 1)	-	3.265.070.534
Activos intangibles	576.887.295	(425.029.367)	79.998.308	494.438.824	-	-	726.295.060
Participaciones permanentes en entidades	2.134.871	(5.385)	-	-	-	-	2.129.486
Derechos de uso	-	-	-	-	798.019.503 2)	-	798.019.503
Otros créditos	33.406.362	-	139.141	-	-	(25.859.678) A)	7.685.825
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>2.844.908.100</b>	<b>(1.746.832.507)</b>	<b>390.067.513</b>	<b>1.961.327.675</b>	<b>1.375.589.305</b>	<b>(25.859.678)</b>	<b>4.799.200.408</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Bienes de cambio / Inventarios	63.357.765	-	6.694.472	-	-	-	70.052.237
Otros créditos	204.293.878	-	4.645.789	-	(2)	(50.370.717) A)	158.568.948
Crédito por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	50.370.717 A)	50.370.717
Créditos por ventas	547.112.346	-	50.611.244	-	-	-	597.723.590
Inversiones corrientes	41.228.920	-	-	-	-	-	41.228.920
Caja y bancos / Efectivo y equivalentes al efectivo	131.918.382	-	5.634.243	-	-	-	137.552.625
<b>Total del activo corriente</b>	<b>987.911.291</b>	<b>-</b>	<b>67.585.748</b>	<b>-</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>1.055.497.037</b>
<b>Total del activo</b>	<b>3.832.819.391</b>	<b>(1.746.832.507)</b>	<b>457.653.261</b>	<b>1.961.327.675</b>	<b>1.375.589.303</b>	<b>(25.859.678)</b>	<b>5.854.697.445</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Aportes de los propietarios	2.667.669.387	1.358.954.363	-	-	-	-	4.026.623.750
Resultados acumulados	289.944.158	(2.581.739.318)	-	1.384.538.600	24.865.451 3)	-	(882.391.109)
Participación no controladora	-	(267.131.137)	392.050.986	330.291.571	-	-	455.211.420
<b>Total del patrimonio</b>	<b>2.957.613.545</b>	<b>(1.489.916.092)</b>	<b>392.050.986</b>	<b>1.714.830.171</b>	<b>24.865.451</b>	<b>-</b>	<b>3.599.444.061</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	712.247.071 2)	-	712.247.071
Otras deudas	19.963.123	-	8.555.624	-	-	(28.518.747) B)	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	246.497.504	(1.217.766) 4)	(25.859.678) A)	219.420.060
Previsiones / Provisiones	-	-	-	-	549.051.055 1)	28.518.747 B)	577.569.802
Cargas fiscales / Otras deudas fiscales	256.916.415	(256.916.415)	-	-	-	-	-
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>276.879.538</b>	<b>(256.916.415)</b>	<b>8.555.624</b>	<b>246.497.504</b>	<b>1.260.080.360</b>	<b>(25.859.678)</b>	<b>1.509.236.933</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	90.643.492 2)	-	90.643.492
Otras deudas	29.082.091	-	(759.114)	-	-	-	28.322.977
Cargas fiscales / Otras deudas fiscales	116.954.849	-	13.245.917	-	-	-	130.200.766
Remuneraciones y cargas sociales / Beneficios a los empleados	16.581.535	-	3.178.824	-	-	-	19.760.359
Deudas comerciales	435.707.833	-	41.381.024	-	-	-	477.088.857
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>598.326.308</b>	<b>-</b>	<b>57.046.651</b>	<b>-</b>	<b>90.643.492</b>	<b>-</b>	<b>746.016.451</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>875.205.846</b>	<b>(256.916.415)</b>	<b>65.602.275</b>	<b>246.497.504</b>	<b>1.350.723.852</b>	<b>(25.859.678)</b>	<b>2.255.253.384</b>
<b>Total del patrimonio y del pasivo</b>	<b>3.832.819.391</b>	<b>(1.746.832.507)</b>	<b>457.653.261</b>	<b>1.961.327.675</b>	<b>1.375.589.303</b>	<b>(25.859.678)</b>	<b>5.854.697.445</b>

(\*) Los importes indicados en esta columna se encuentran expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente



# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	NCP en moneda constante (*)	Efecto ajuste por inflación	31/12/2021 Efecto de consolidación proporcional a total	Efecto moneda funcional	Medición y reconocimiento	Presentación	NIIF
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Bienes de uso / Propiedad, planta y equipo	3.412.210.162	(2.459.108.722)	483.501.852	1.834.172.340	624.983.639 1)	-	3.895.759.271
Activos intangibles	807.686.539	(717.623.961)	118.240.990	580.806.408	-	-	789.109.976
Participaciones permanentes en entidades	1.274.300	-	-	-	-	-	1.274.300
Derechos de uso	-	-	-	-	801.189.020 2)	-	801.189.020
Otros créditos	42.150.795	-	2.523.608	-	-	(28.805.390) A)	15.869.013
Otros activos	16.746.650	-	-	675.022	-	-	17.421.672
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>4.280.068.446</b>	<b>(3.176.732.683)</b>	<b>604.266.450</b>	<b>2.415.653.770</b>	<b>1.426.172.659</b>	<b>(28.805.390)</b>	<b>5.520.623.252</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Bienes de cambio / Inventarios	76.460.073	-	5.937.916	-	-	-	82.397.989
Otros créditos	200.008.540	-	11.538.582	-	-	-	211.547.122
Créditos por ventas	607.195.823	-	56.088.947	-	-	-	663.284.770
Inversiones corrientes	448.140.214	-	66.955.825	-	-	-	515.096.039
Caja y bancos / Efectivo y equivalentes al efectivo	43.096.517	-	2.063.506	-	-	-	45.160.023
<b>Total del activo corriente</b>	<b>1.374.901.167</b>	<b>-</b>	<b>142.584.776</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.517.485.943</b>
<b>Total del activo</b>	<b>5.654.969.613</b>	<b>(3.176.732.683)</b>	<b>746.851.226</b>	<b>2.415.653.770</b>	<b>1.426.172.659</b>	<b>(28.805.390)</b>	<b>7.038.109.195</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Aportes de los propietarios	4.026.623.750	-	-	-	-	-	4.026.623.750
Resultados acumulados	642.526.901	(3.501.335.303)	-	2.885.080.170	(294.810.485) 3)	-	(268.538.717)
Participación no controladora	-	398.583.070	672.568.445	(469.426.400)	-	-	601.725.115
<b>Total del patrimonio</b>	<b>4.669.150.651</b>	<b>(3.102.752.233)</b>	<b>672.568.445</b>	<b>2.415.653.770</b>	<b>(294.810.485)</b>	<b>-</b>	<b>4.359.810.148</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	709.102.746 2)	-	709.102.746
Otras deudas	24.368.532	-	10.443.657	-	-	(34.812.189) B)	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	144.527.861 4)	(28.805.390) A)	115.722.471
Previsiones / Provisiones	-	-	-	-	740.716.831 1)	34.812.189 B)	775.529.020
Cargas fiscales / Otras deudas fiscales	73.980.450	(73.980.450)	-	-	-	-	-
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>98.348.982</b>	<b>(73.980.450)</b>	<b>10.443.657</b>	<b>-</b>	<b>1.594.347.438</b>	<b>(28.805.390)</b>	<b>1.600.354.237</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	132.635.706 2)	-	132.635.706
Otras deudas	130.650	-	(130.650)	-	-	-	-
Cargas fiscales / Otras deudas fiscales	163.687.870	-	8.399.072	-	-	(77.521.983) A)	94.564.959
Deuda por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	77.521.983 A)	77.521.983
Remuneraciones y cargas sociales / Beneficios a los empleados	36.338.856	-	1.037.385	-	(6.000.000)	-	31.376.241
Deudas comerciales	687.312.604	-	54.533.317	-	-	-	741.845.921
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>887.469.980</b>	<b>-</b>	<b>63.839.124</b>	<b>-</b>	<b>126.635.706</b>	<b>-</b>	<b>1.077.944.810</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>985.818.962</b>	<b>(73.980.450)</b>	<b>74.282.781</b>	<b>-</b>	<b>1.720.983.144</b>	<b>(28.805.390)</b>	<b>2.678.299.047</b>
<b>Total del patrimonio y del pasivo</b>	<b>5.654.969.613</b>	<b>(3.176.732.683)</b>	<b>746.851.226</b>	<b>2.415.653.770</b>	<b>1.426.172.659</b>	<b>(28.805.390)</b>	<b>7.038.109.195</b>

(\*) Los importes indicados en esta columna se encuentran expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	NCP en moneda constante (*)	Efecto ajuste por inflación	Efecto de consolidación proporcional a total	Efecto moneda funcional	Medición y reconocimiento	Presentación	NIIF
Ingresos	5.984.634.166	(1.084.259.714)	600.745.086	-	-	-	5.501.119.538
Costo de ventas	(4.521.121.738)	1.889.533.778	(420.222.468)	(273.367.795)	47.304.493 1) y 2)	-	(3.277.873.730)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1.463.512.428</b>	<b>805.274.064</b>	<b>180.522.618</b>	<b>(273.367.795)</b>	<b>47.304.493</b>	<b>-</b>	<b>2.223.245.808</b>
Gastos de comercialización	(390.777.217)	(747.649.003)	(44.255.835)	-	-	-	(1.182.682.055)
Gastos de administración	(172.708.568)	(91.186.952)	(15.239.727)	-	(72.709.303) 1) y 2)	-	(351.844.550)
Otros ingresos y egresos	8.427.888	(38.905.971)	771.440	-	-	-	(29.706.643)
<b>Ganancia de actividades operativas</b>	<b>908.454.531</b>	<b>(72.467.862)</b>	<b>121.798.496</b>	<b>(273.367.795)</b>	<b>(25.404.810)</b>	<b>-</b>	<b>659.012.560</b>
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)	(256.355.213)	-	-	-	-	256.355.213 C)	-
Ingresos financieros	-	5.273.571	8.280.856	-	-	21.285.709 C)	34.840.136
Costos financieros	-	235.425.804	(33.702.365)	(107.991.023)	(150.338.462) 1) y 2)	(277.640.922) C)	(334.246.968)
<b>Resultado financiero, neto</b>	<b>(256.355.213)</b>	<b>240.699.375</b>	<b>(25.421.509)</b>	<b>(107.991.023)</b>	<b>(150.338.462)</b>	<b>-</b>	<b>(299.406.832)</b>
Resultado de participación en entidades	1.948.111	(2.808.682)	-	5.386	-	-	(855.185)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>654.047.429</b>	<b>165.422.831</b>	<b>96.376.987</b>	<b>(381.353.432)</b>	<b>(175.743.272)</b>	<b>-</b>	<b>358.750.543</b>
Impuesto a las ganancias	71.656.692	(272.056.395)	-	99.476.522	61.510.145 4)	-	(39.413.036)
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<b>725.704.121</b>	<b>(106.633.564)</b>	<b>96.376.987</b>	<b>(281.876.910)</b>	<b>(114.233.127)</b>	<b>-</b>	<b>319.337.507</b>

(\*) Los importes indicados en esta columna se encuentran expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2021.

### Explicación de las diferencias por ajuste por inflación, consolidación y moneda funcional

Los efectos de ajuste por inflación y moneda funcional corresponden a las diferencias originadas en cuestiones de medición debido a que el Grupo definió por aplicación de la NIC 21 el dólar como moneda funcional para la preparación de sus estados financieros bajo NIIF. En consecuencia, los activos no monetarios que se encontraban medidos a su costo reexpresado por aplicación de la RT N° 6, cuyo objetivo es la presentación de estados contables en moneda constante reflejando los efectos de la exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda, han sido medidos en dólares, generando las diferencias expuestas respecto de las mediciones bajo NCP.

La Sociedad había consolidado proporcionalmente su participación en la UT en los estados financieros preparados bajo NCP a la fecha de transición y al cierre del ejercicio anterior. No obstante, bajo NIIF, debido a que la Sociedad posee el control de la UT, se consolidó totalmente, reconociendo la correspondiente participación no controladora.

### Explicación de las diferencias en cuestiones de medición

- 1) Provisión por obligación de retiro de activos: el efecto corresponde a la diferencia de medición de esta obligación entre NCP y NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

- 2) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos: bajo NCP los arrendamientos deben clasificarse como operativos y financieros, siendo solo los arrendamientos financieros los que generan el reconocimiento de activos y pasivos al inicio del contrato correspondiente. Bajo NCP el Grupo mantenía únicamente arrendamientos operativos y en consecuencia los mismos se registraban como un gasto del período. Por aplicación de la NIIF 16, el Grupo debió reconocer por dichos arrendamientos activos por derechos de uso, y su correspondiente amortización, así como los pasivos por arrendamientos relacionado.
- 3) Otros resultados integrales y resultados no asignados: en otros resultados integrales, bajo NIIF, el Grupo reconoce principalmente el efecto de lo mencionado en Nota 2.5 relacionado con la conversión de la información financiera preparada en dólares, su moneda funcional, y posteriormente convertida a pesos. Por otro lado, los cambios en resultados no asignados guardan relación con el efecto acumulado de todos los otros ajustes explicados.
- 4) Impuesto diferido: como consecuencia de los ajustes mencionados, el Grupo ha remedido el impuesto diferido motivo de los cambios en la medición contable de los activos y pasivos respectivos, explicados en cada uno de los puntos correspondientes.

### Explicación de las diferencias de presentación

- A) Impuesto diferido y corriente: bajo NCP, los activos y pasivos por impuestos diferidos se exponen en los rubros otros créditos o deudas fiscales, respectivamente. Bajo NIIF, dichos conceptos se presentan en rubros separados.
- B) Otras deudas: bajo NCP, dentro del rubro otras deudas se incluía la provisión por obligación de retiro de activos calculada bajo NCP. Bajo NIIF, dicho concepto se presenta en el rubro provisiones.
- C) Resultados financieros: bajo NCP, los resultados financieros y por tenencia se exponen en una línea. Bajo NIIF, corresponde realizar la apertura entre ingresos financieros y costos financieros.

### **2.10. Nuevas NIIF emitidas pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros**

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son o pudieran ser aplicables al Grupo, se describen a continuación. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia. El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros del Grupo.

- Modificaciones a la NIC 1 Aclaración Clasificación de pasivos como corriente - no corriente
- Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 - Revelación de políticas contables
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables

Estas modificaciones rigen para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, admitiendo aplicación anticipada permitida.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### Modificaciones a la NIC 1 Aclaración Clasificación de pasivos como corriente - no corriente

Las modificaciones a la NIC 1 respecto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos.

Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

### Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 - Revelación de políticas contables

La modificación requiere que se revelen las políticas contables "materiales" en vez de las políticas contables "significativas". Se incorporan explicaciones de como identificar qué es una política contable material.

### Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES**

### **3.1. Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición**

El Grupo aplica la NIIF 9 "Instrumentos financieros". Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo y se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la naturaleza económica del contrato y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIIF 9.

A efectos de su medición, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de:

- activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados,
- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, o bien
- activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 3.2. Activos financieros

#### Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado, si es mantenido en un modelo de negocios cuyo su objetivo es gestionar el activo financiero para cobrar flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se lo mantiene bajo un modelo de negocios cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

El resto de los activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados.

#### Clasificación y medición posterior

##### *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, se determina el valor razonable del mismo. Si se determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, se reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos se miden a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses. El valor razonable no se reduce por los costos de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

##### *Activos financieros a costo amortizado*

Estos activos se miden inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible a la adquisición. Después del reconocimiento inicial, tales activos financieros se miden al costo amortizado devengando el interés mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro esperado del valor. Los ingresos por intereses se reconocen como ingreso financiero en el estado del resultado.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de asignación del ingreso financiero durante la vida del instrumento.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala el flujo futuro de fondos que se estima recibir a lo largo de la vida del instrumento (o un período más corto cuando sea apropiado) con el saldo contable.

En la Nota 26 se detallan los activos financieros medidos a costo amortizado.

### *Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría miden a su a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia originada en la variación del valor razonable en otro resultado integral, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado integral se transfieren al estado del resultado en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 1 de enero de 2021, el Grupo no cuenta con este tipo de activos financieros.

### Reclasificaciones de activos financieros

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el previo valor contable en resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a costo amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación es considerado el nuevo valor contable bruto, a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las pérdidas crediticias.

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de costo amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en otro resultado integral. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las pérdidas de crédito esperadas se registra contra otro resultado integral y se desglosa en las notas.

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral a costo amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en patrimonio se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el tipo de interés efectivo y las pérdidas de crédito esperadas se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento.

Por último, si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral a valor razonable con cambios en resultados, el importe diferido en patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

### Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado integral.

### Deterioro del valor de los activos financieros

De corresponder, se reconoce en resultados la variación de una previsión por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, de existir. Debido a la naturaleza de la actividad del Grupo, no hay riesgos significativos de incobrabilidad de sus clientes.

## **3.3. Pasivos financieros**

### Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros a costo amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costos de transacción incurridos. Se valorizan posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### Bajas

Se da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando el Grupo ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Se reconoce en resultados la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

### Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan en el estado de situación financiera solamente si el Grupo tiene el derecho legal de compensar los saldos y la intención de cancelarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## **3.4. Propiedades, planta y equipo**

### Reconocimiento y medición general

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los bienes no afectados directamente a la producción de petróleo y gas se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por el Grupo con los cuales estuvieren vinculados directamente.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y ejercicio comparativo son las siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente



# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

- Instalaciones: 3-5 años
- Rodados: 5 años
- Hardware y software, muebles y útiles: 3-5 años
- Maquinarias y equipos: 3 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

### Operaciones de exploración y producción de hidrocarburos

El Grupo utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. Bajo este método son activados en este rubro: (i) los costos de adquisición de propiedades en áreas de producción y exploración de petróleo y gas; (ii) los costos de perforación y equipamiento de pozos exploratorios que resultan descubridores de reservas económicamente explotables; (iii) los costos de perforación y equipamiento de pozos de desarrollo y los demás costos relacionados con el desarrollo de reservas y (iv) los costos futuros estimados de abandono y taponamiento de pozos.

Los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, se imputan a resultados durante el ejercicio en que se realizan los mismos. En consecuencia, los gastos de geología y geofísica, excepto la sísmica para determinar la localización de pozos de desarrollo y explotación, y los costos de mantenimiento del dominio minero no desarrollado se cargan a resultados en el ejercicio en el cual se incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios son activados hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, dichos costos de perforación se imputan a resultados. Cuando un pozo exploratorio determina la existencia de reservas, pero las mismas no pueden ser clasificadas como probadas cuando la perforación es completada, los costos continúan activados solo si la perforación encuentra suficiente cantidad de reservas para justificar su completamiento como pozo productor y si se está progresando en la evaluación económica y operativa de la viabilidad del proyecto.

Los costos activados relacionados con actividades productivas y/o con adquisiciones de propiedades y concesiones, las plantas, pozos e instalaciones de explotación y producción se deprecian por área, utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas, probadas totales y probadas y desarrolladas, según corresponda, que se estiman recuperar. Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las depreciaciones con carácter prospectivo.

Los costos activados relacionados con áreas con reservas no probadas o con áreas en evaluación no se deprecian y son examinados periódicamente para asegurar que el valor registrado fuera recuperable. Dicha evaluación se realiza como mínimo una vez al año (al cierre de cada ejercicio) y cada vez que se detectan indicios de una posible reducción en su valor; en cuyo caso, de corresponder, se contabiliza una pérdida por deterioro.

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen, y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, se reconoce un pasivo por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan, cuando corresponde, en virtud de los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### Reservas de petróleo y gas

La estimación de las reservas de crudo y gas son una parte integral del proceso de toma de decisiones del Grupo. El volumen de las reservas de crudo y gas se utiliza para el cálculo de la depreciación y amortización utilizando los ratios de unidad de producción.

Los cálculos de reserva fueron realizados al 31 de diciembre de 2022, según lo dispuesto por la resolución No. 324/2006 de la Secretaría de Energía de la Nación. Para el análisis y determinación de las reservas y recursos contingentes, se han seguido los lineamientos establecidos por dicha resolución, habida cuenta de las modificaciones introducidas por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minas, mediante la resolución 69 del 7 de noviembre de 2016.

Todos los cálculos de reservas se realizaron aplicando métodos determinísticos, de manera separada por yacimiento. El criterio de estimación de reservas aplicado está considerado por el comportamiento productivo de la zona, aplicando análisis de curva de declinación (DCA por sus siglas en Ingles)

### 3.5. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil, que en general ronda los 5 años. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de los bienes y activos relacionados con las actividades de extracción de hidrocarburos fue estimada en función de las reservas probadas de petróleo y gas, considerando las extracciones anuales para la registración de las depreciaciones y amortizaciones correspondientes. Los cambios en los estimados utilizados son registrados prospectivamente.

El Grupo no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

### 3.6. Participaciones permanentes en asociadas

Las inversiones en entidades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa se miden aplicado el método de la participación.

De acuerdo con este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo. Con posteridad al reconocimiento inicial, la inversión incluye la participación del Grupo sobre los resultados y ORI de la entidad en la cual se invierte, hasta la fecha en la cual la influencia significativa cesa.

Para la valuación de las inversiones, se han utilizado los últimos estados financieros disponibles al cierre de cada período o información financiera de gestión, según corresponda. Asimismo, las políticas contables utilizadas por se han homogeneizado, en caso de ser necesario.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 3.7. Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el Grupo participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

El Grupo presenta sus derechos de uso de los activos arrendados en la línea “derechos de uso” y los pasivos relacionados en la línea “pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

El Grupo ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo no es arrendador de ningún contrato.

### **3.8. Inventarios**

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo y posteriormente al menor entre su costo y el valor neto realizable. El costo comprende todos los costos de compra, costos de conversión y los otros costos incurridos para poder trasladar el inventario a la ubicación y condición actual.

### **3.9. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El rubro efectivo y equivalentes al efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro "Préstamos" en el estado de situación financiera.

### **3.10. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando el plazo para la cancelación de la obligación se prolonga en el tiempo, el importe de la provisión se calcula como el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento a valor actual se reconoce como costos financieros.

Las provisiones reconocidas por el Grupo son las siguientes:

- Provisión para demandas y reclamos: en el curso ordinario de los negocios, el Grupo está expuesta a reclamos de diferentes naturalezas (por ejemplo, reclamos comerciales, laborales, impositivos, aduaneros) cuyo resultado final está sujeto a un nivel de incertidumbre. Al evaluar estas situaciones, la Dirección de la Sociedad utiliza su propio juicio y la evaluación de sus asesores legales, tanto interno como externos, así como la evidencia disponible a la fecha de evaluación. Si la evaluación revela que la

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

materialización de una pérdida es probable y el monto puede estimarse de manera confiable, se actualiza la medición de la provisión para demandas y reclamos al final de cada ejercicio.

- Provisión por obligación de retiro de activos: el Grupo reconoce una provisión relacionada con los costos de desmantelamiento de los pozos ubicados en las áreas de explotación detalladas en la Nota 1.2. Para el cálculo de esta provisión el Grupo considera: (i) desembolsos futuros para retiro de activos: calculados en base a un costo unitario que surge de cotizaciones realizadas por proveedores para trabajos similares. Estos costos se descuentan considerando los siguientes factores; (ii) plazo: tiempo de duración estimado en los contratos de concesión.

Las premisas utilizadas en el cálculo de la provisión se revisarán al cierre de cada ejercicio y el efecto de sus variaciones, en caso de haberlas, se adicionan o deducen del costo del activo a retirar.

### **3.11. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación. Asimismo, el Grupo contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. El Grupo registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos**

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, el Grupo aplica un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos por los contratos con los clientes, a saber:

- identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo entre dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes;
- identificación de las obligaciones, entendiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o prestar un servicio;
- el precio de la transacción surge de las condiciones de mercado, dado que los productos que comercializa el Grupo son commodities;
- reconocer los ingresos cuando se entrega el producto identificado en los contratos con clientes.

A continuación, se detalla información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### Petróleo y gas

En la venta de este tipo de productos, el ingreso se reconoce cuando el producto se entrega en el punto de medición y/o entrega, en tanque y/o buque, que es el momento en que el cliente pasa a tener el control del mismo.

El precio de venta en el mercado interno está pactado en montos por contrato, siendo estos adecuados al precio de referencia del mercado interno, tanto de gas como de petróleo.

En el caso de las exportaciones el precio de venta del petróleo se cierra al momento del arribo del buque en destino, que es el momento que queda realizada la venta del producto. En este caso el precio de referencia para fórmula de precio en el contrato es el Brent.

No existen componentes financieros significativos que afecten el precio de venta.

### Comercialización

El Grupo comercializa el petróleo a través de oleoductos, el que se despacha en puntos de entrega al transportista quien bombea el crudo hasta el puerto donde queda realizada la venta con los volúmenes finales en el tanque del cliente. En el caso del petróleo de exportación el crudo se carga en buque y la venta queda realizada en destino.

En el caso del gas comercializa a través de gasoductos, siendo la entrega al transportista en puntos de medición en la zona donde el Grupo opera, por el cual el transportista dispone el producto por cuenta y orden del cliente.

El Grupo celebra contratos de venta por producto con cada cliente. En el caso del petróleo, los contratos son de hasta tres meses de plazo donde se detalla volumen y precio. Respecto al gas, se celebran por un año con precio que puede ser estacional o fijo para todo el periodo. En todos los casos los volúmenes contractuales contemplan variaciones porcentuales para la entrega.

Asimismo, por la zona geográfica en la que opera y la ubicación estratégica de las áreas, el Grupo comercializa servicios satélites relacionados con la actividad de la industria del upstream, como ser tratamiento de petróleo crudo para otras operadoras de la zona, por el que se fija precio por m3 según la calidad del crudo a tratar y las condiciones de mercado.

### **3.13. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros, el devengamiento de los componentes financieros de los pasivos por arrendamientos y de la provisión por obligación de

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

retiro de activos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos contabilizados al valor razonable con cambios reconocidos en resultados se incluyen como ingresos o costos financieros, según corresponda. Las diferencias de cambio generadas por la conversión de activos y pasivos monetarios en moneda distinta del dólar se incluyen en este rubro.

### 3.14. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

#### Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el período o ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral del Grupo, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período o ejercicio sobre el cual se informa.

#### Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponderables en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Con fecha 16 de junio de 2021, la Ley 27.630 introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos con relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada aplicable a sociedades cuyo cierre de ejercicio fiscal inicien a partir del 1 de enero de 2021. El tercer segmento aplicable para un resultado impositivo mayor a \$50 millones, implica una tasa efectiva aproximada del 35%. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero del 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descrito resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización. Actualmente, el importe de la última escala es \$76 millones aproximadamente.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros es en la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, los activos y pasivos por impuesto diferido del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están medidos considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para dicho ejercicio y posteriores, y que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, el Grupo ha medido sus activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022, empleando una tasa aproximada del 35%.

### Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente,

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente



# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al cuarto y quinto ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse en forma completa. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, de los períodos anteriores (2019 y 2020), se imputará un sexto en ese período fiscal y los restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

### **3.15. Resultado por acción**

El Grupo presenta el resultado por acción básico y diluido para sus acciones ordinarias. El resultado básico por acción es calculado dividiendo el resultado imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo del resultado diluido por acción se basa en el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones				Valor residual al 31/12/2022
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Del ejercicio (Nota 20..)	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Instalaciones	12.431.616.390	898.555.927	9.227.461.511	22.557.633.828	9.531.927.657	7.123.097.290	680.743.370	17.335.768.317	5.221.865.511
Rodados	37.320.696	39.531.409	28.434.255	105.286.360	37.206.012	27.137.350	491.369	64.834.731	40.451.629
Hardware y software	58.988.963	7.089.039	45.249.665	111.327.667	50.420.633	38.911.636	4.545.760	93.878.029	17.449.638
Muebles y útiles	37.275.906	126.031	27.086.399	64.488.336	36.007.259	26.395.003	553.382	62.955.644	1.532.692
Maquinarias y equipos	898.522.861	28.555.046	653.594.482	1.580.672.389	879.081.382	638.122.222	3.890.876	1.521.094.480	59.577.909
Obras en curso	37.609.573	263.081.139	14.510.439	315.201.151	-	-	-	-	315.201.151
Materiales	303.269.339	441.606.139	302.065.873	1.046.941.351	-	-	-	-	1.046.941.351
Exploración y evaluación	14.320.178	-	10.377.668	24.697.846	13.505.331	9.787.029	49.814	23.342.174	1.355.672
Obligación de retiro de activos	705.026.382	122.239.474	591.869.408	1.419.135.264	80.042.743	139.499.904	229.368.186	448.910.833	970.224.431
<b>Totales al 31/12/2022</b>	<b>14.523.950.288</b>	<b>1.800.784.204</b>	<b>10.900.649.700</b>	<b>27.225.384.192</b>	<b>10.628.191.017</b>	<b>8.002.950.434</b>	<b>919.642.757</b>	<b>19.550.784.208</b>	<b>7.674.599.984</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones				Valor residual al 31/12/2021	Valor residual al 31/12/2022
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Del ejercicio (Nota 20..)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Instalaciones	10.018.306.492	119.657.468	2.293.652.430	12.431.616.390	7.518.562.193	1.685.571.087	327.794.377	9.531.927.657	2.899.688.733	2.499.744.299
Rodados	30.573.759	-	6.746.937	37.320.696	30.415.228	6.717.803	72.981	37.206.012	114.684	158.531
Hardware y software	45.691.251	3.964.965	9.332.747	58.988.963	39.441.689	7.947.668	3.031.276	50.420.633	8.568.330	6.249.562
Muebles y útiles	29.988.206	638.434	6.649.266	37.275.906	28.720.519	6.408.388	878.352	36.007.259	1.268.647	1.267.687
Maquinarias y equipos	733.047.953	-	165.474.908	898.522.861	717.730.451	158.606.862	2.744.069	879.081.382	19.441.479	15.317.502
Obras en curso	13.734.618	21.122.907	2.752.048	37.609.573	-	-	-	-	37.609.573	13.734.618
Materiales	150.294.661	121.041.772	31.932.906	303.269.339	-	-	-	-	303.269.339	150.294.661
Exploración y evaluación	11.731.337	-	2.588.841	14.320.178	10.997.465	2.432.902	74.964	13.505.331	814.847	733.872
Obligación de retiro de activos	577.569.802	-	127.456.580	705.026.382	-	5.940.950	74.101.793	80.042.743	624.983.639	577.569.802
Totales al 31/12/2021	11.610.938.079	266.425.546	2.646.586.663	14.523.950.288	8.345.867.545	1.873.625.660	408.697.812	10.628.191.017	3.895.759.271	
Totales al 31/12/2020										3.265.070.534

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 5. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Valores de incorporación				Amortizaciones				Valor residual al 31/12/2022	Valor residual al 31/12/2021
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Del ejercicio (Nota 44561.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Licencias de Software	1.497.096	-	1.189.442	2.686.538	1.495.725	1.084.935	2.816	2.583.476	103.062	1.371
Concesión de explotación áreas hidrocarburíferas	1.519.696.341	100.000	1.105.435.819	2.625.232.160	735.586.403	576.368.804	143.470.394	1.455.425.601	1.169.806.559	784.109.938
Gastos de desarrollo	332.809.133	-	241.182.943	573.992.076	331.529.761	240.255.595	78.214	571.863.570	2.128.506	1.279.372
Diversos	65.362.820	-	47.367.682	112.730.502	61.643.525	44.671.766	227.374	106.542.665	6.187.837	3.719.295
<b>Totales al 31/12/2022</b>	<b>1.919.365.390</b>	<b>100.000</b>	<b>1.395.175.886</b>	<b>3.314.641.276</b>	<b>1.130.255.414</b>	<b>862.381.100</b>	<b>143.778.798</b>	<b>2.136.415.312</b>	<b>1.178.225.964</b>	<b>789.109.976</b>

Concepto	Valores de incorporación				Amortizaciones				Valor residual al 31/12/2021	Valor residual al 31/12/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Del ejercicio (Nota 15..)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Licencias de Software	1.226.447	-	270.649	1.497.096	1.159.733	261.869	74.123	1.495.725	1.371	66.714
Concesión de explotación áreas hidrocarburíferas	1.244.961.517	4.228.641	270.506.183	1.519.696.341	523.235.095	122.657.173	89.694.135	735.586.403	784.109.938	721.726.422
Gastos de desarrollo	272.642.996	-	60.166.137	332.809.133	271.490.762	59.921.301	117.698	331.529.761	1.279.372	1.152.234
Diversos	53.546.352	-	11.816.468	65.362.820	50.196.662	11.104.699	342.164	61.643.525	3.719.295	3.349.690
<b>Totales al 31/12/2021</b>	<b>1.572.377.312</b>	<b>4.228.641</b>	<b>342.759.437</b>	<b>1.919.365.390</b>	<b>846.082.252</b>	<b>193.945.042</b>	<b>90.228.120</b>	<b>1.130.255.414</b>	<b>789.109.976</b>	
<b>Totales al 31/12/2020</b>										<b>726.295.060</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### 6. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2022, y 2021 y al 1 de enero de 2021 el Grupo posee participación en el capital y en los votos en las siguientes entidades (los datos están expresados en términos porcentuales):

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos		
			31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Petroleum & Environment Consultants S.A.	Consultoría medio ambiente	Argentina	0,00%	50,00%	50,00%
Petróleos Sudamericanos S.A. - JCR S.A. - Unión Transitoria - Centro Este	Explotación y exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos	Argentina	70,00%	70,00%	70,00%

La Sociedad considera que posee control de la UT debido a que su comité ejecutivo está computando por tres miembros, dos de los cuales son designados por la Sociedad y las decisiones se toman por mayoría.

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
<u>Asociadas</u>			
Petroleum & Environment Consultants S.A.	-	1.274.300	2.129.486

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Resultado de participación en asociadas</u>		
Petroleum & Environment Consultants S.A.	406.337	(855.185)

A fines de septiembre de 2022, el Grupo vendió su participación en Petroleum & Environment Consultants S.A.

### 7. ARRENDAMIENTOS

A continuación, se detallan los principales arrendamientos en los que el Grupo participa como arrendatario.

- Locación de bombas extractoras ubicadas en los pozos de petroleros operativos para ser utilizado por el Grupo para operaciones extracción de petróleo crudo. El plazo de vigencia se considera de 84 meses, hasta el 31 de mayo de 2027, fecha en la que finaliza la concesión de la explotación de las áreas.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

- Locación del 45% de una unidad funcional y tres cocheras, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a ser destinado por el Grupo a oficinas administrativas. El plazo de locación es hasta el 31 de mayo de 2024.
- Locación de unidad funcional y dos cocheras, ubicado en la ciudad de Cipoletti, Provincia de Rio Negro, a ser destinado por el Grupo a oficinas administrativas. El plazo de locación es hasta el 31 de agosto de 2023.

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Derechos de uso - valor de origen	2.152.108.158	967.164.160	819.079.572
Derechos de uso - depreciación acumulada	(616.821.068)	(165.975.140)	(21.060.069)
	<u>1.535.287.090</u>	<u>801.189.020</u>	<u>798.019.503</u>
Pasivos por arrendamiento no corriente	1.217.299.009	709.102.746	712.247.071
Pasivos por arrendamiento corriente	440.774.659	132.635.706	90.643.492
	<u>1.658.073.668</u>	<u>841.738.452</u>	<u>802.890.563</u>

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	<u>Activo</u>	<u>Activo</u>
Saldo al inicio del ejercicio	801.189.020	798.019.503
Depreciación del ejercicio (Nota 20.)	(226.972.929)	(142.175.662)
Diferencia de conversión	961.070.999	145.345.179
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1.535.287.090</u>	<u>801.189.020</u>

	<u>Pasivo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo al inicio del ejercicio	841.738.452	802.890.563
Intereses devengados	118.216.528	87.008.795
Diferencia de cambio	(8.358.116)	(1.940.108)
Pagos	(301.972.164)	(192.199.585)
Diferencia de conversión	1.008.448.968	145.978.787
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1.658.073.668</u>	<u>841.738.452</u>

La apertura por plazo de vencimiento de los pasivos por arrendamientos se expone en la Nota 27, apartado “Riesgos de liquidez”.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 8. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
<b>No corrientes</b>			
Mutuos	-	8.354.111	6.611.029
Depósito en garantía	976.671	1.036.671	1.074.796
Depósitos judiciales	26.687.730	6.478.231	-
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos	81.608.558	-	-
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos - Valor actual	(80.911.906)	-	-
	<u>28.361.053</u>	<u>15.869.013</u>	<u>7.685.825</u>
<b>Corrientes</b>			
Mutuos	7.948.224	14.320.145	3.494.537
Anticipos a proveedores	34.789.197	34.828.820	8.779.084
Gastos a refacturar	830.209	5.580.951	4.459.004
Partes relacionadas (Nota 28.)	-	-	52.262.083
Seguros a devengar	14.418.437	12.942.162	4.588.173
Gastos pagados por adelantado	26.177.548	5.596.387	2.772.767
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos	16.769.403	34.277.453	25.865.908
Saldo a favor del impuesto al valor agregado	174.337.820	66.744.321	20.490.759
Otros créditos fiscales	18.334.036	14.790.672	25.743.579
Diversos	-	22.466.211	10.113.054
	<u>293.604.874</u>	<u>211.547.122</u>	<u>158.568.948</u>

### 9. INVENTARIOS

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Existencias de petróleo crudo	<u>220.491.695</u>	<u>82.397.989</u>	<u>70.052.237</u>

### 10. CREDITOS POR VENTAS

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Comunes	1.233.051.960	412.570.936	403.577.546
Previsión para deudores incobrables	(29.675.202)	-	-
Entregas pendientes de facturar	481.265.600	250.713.834	194.146.044
	<u>1.684.642.358</u>	<u>663.284.770</u>	<u>597.723.590</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Altas	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Deducidas del activo:</b>			
<b>Corriente</b>			
Previsión para deudores incobrables	-	(a) 29.675.202	29.675.202
<b>Totales al 31/12/2022</b>	-	29.675.202	29.675.202
<b>Totales al 31/12/2021</b>	-	-	-

(a) Imputado en Costos financieros.

### 11. INVERSIONES CORRIENTES

Concepto	31/12/2022			31/12/2021	01/01/2021
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros	Valor de libros
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
US TREASURY BILL ZCP	-	-	-	-	41.228.920
PUENTE MEGA RETORNO ABS \$ "B"	-	-	-	60.925.571	-
BALANZ CAPITAL MONEY MARKET FCI CLASE C	-	-	-	60.049.168	-
BALANZ CAPITAL RENTA FIJA (Dólar linked) CLASE C	-	-	-	170.820.868	-
BALANZ CAPITAL RENTA FIJA (Dólar linked) CLASE B	1.017.118	35,981	36.596.538	-	-
Mega Retorno ABS \$ "B" (MG TER ABS \$ B)	-	-	-	102.115.275	-
Mega Liquidez \$ "B" (ACDI.LIQU B)	-	-	-	60.740.565	-
Mega Renta Fija. Cobertura \$ "B" (MG. COBERTURA)	3.000.002	46,174	138.521.342	60.280.244	-
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	24.993.063	3,3500	83.726.760	-	-
AdCap Pesos Plus Clase B	3.492.246	14,852	51.868.050	-	-
AdCap Retorno Total Clase B	18.358.692	4,5408	83.363.204	-	-
Otras inversiones	-	-	192.004	164.348	-
<b>Total inversiones corrientes</b>			<b>394.267.898</b>	<b>515.096.039</b>	<b>41.228.920</b>

### 12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Caja	391.662	189.587	161.565
Bancos	368.134.912	44.970.436	137.391.060
	<u>368.526.574</u>	<u>45.160.023</u>	<u>137.552.625</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente



# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 13. PROVISIONES

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Altas	Componentes financieros	Diferencia de conversión	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Incluidas en el pasivo:</b>					
<b>No corrientes</b>					
Provisión por obligación de retiro de activos	775.529.020	(a) 122.239.474	(b) 109.799.141	681.973.174	1.689.540.809
<b>Totales al 31/12/2022</b>	<b>775.529.020</b>	<b>122.239.474</b>	<b>109.799.141</b>	<b>681.973.174</b>	<b>1.689.540.809</b>
<b>Totales al 31/12/2021</b>	<b>577.569.802</b>	<b>-</b>	<b>65.269.776</b>	<b>132.689.442</b>	<b>775.529.020</b>

(a) Imputado en la línea de 'Retiro de activos' del rubro Propiedades, planta y equipo (Nota 4.)

(b) Imputado en la línea de 'Intereses de obligación de retiro de activos' del rubro Costos financieros (Nota 22.)

### 14. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Obligaciones negociables	<u>494.503.165</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### 15. OTRAS CARGAS FISCALES

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Regalías a pagar	166.441.563	77.270.728	51.073.781
Planes de facilidades de pago AFIP	16.124.884	-	66.387.659
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	9.878.112	11.268.174	8.495.165
Retenciones y percepciones a depositar	13.945.669	4.904.266	3.196.979
Fondo fiduciario de gas a pagar	7.207.112	1.121.791	1.047.182
	<u>213.597.340</u>	<u>94.564.959</u>	<u>130.200.766</u>

### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Cargas sociales a pagar	16.508.813	6.169.536	3.925.680
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	32.263.765	14.770.116	8.146.202
Gratificaciones a pagar	15.457.947	9.573.935	7.182.203
Embargos a pagar	843.066	329.156	175.613
Sindicatos a pagar	1.760.033	533.498	330.661
	<u>66.833.624</u>	<u>31.376.241</u>	<u>19.760.359</u>

### 17. DEUDAS COMERCIALES

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Comunes	586.303.107	480.630.975	308.067.497
Provisión de facturas a recibir	532.601.742	261.214.946	161.521.639
Partes relacionadas (Nota 28.)	-	-	7.499.721
	<u>1.118.904.849</u>	<u>741.845.921</u>	<u>477.088.857</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 18. INGRESOS POR VENTAS

	31/12/2022	31/12/2021
Ventas netas de crudo	9.869.199.244	5.308.708.890
Ventas netas de gas	423.903.608	171.654.179
Servicios prestados	32.811.404	20.756.469
	<u>10.325.914.256</u>	<u>5.501.119.538</u>

### 19. COSTO DE VENTAS

	31/12/2022	31/12/2021
Existencia al inicio del ejercicio (Nota 9.)	82.397.989	70.052.237
Costos de producción (Nota 20.)	5.980.332.986	3.274.991.606
Diferencia de conversión	(77.353.199)	15.227.876
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 9.)	(220.491.695)	(82.397.989)
	<u>5.764.886.081</u>	<u>3.277.873.730</u>

### 20. GASTOS POR SU NATURALEZA

Concepto	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/12/2022	Totales al 31/12/2021
Regalias	-	1.488.413.868	-	1.488.413.868	814.074.391
Pulling	1.283.997.962	-	-	1.283.997.962	656.960.512
Reposición y reparación de equipos	1.084.260.681	-	-	1.084.260.681	639.566.783
Servicios contratados	964.274.162	-	18.041.679	982.315.841	515.321.756
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4.)	685.175.430	-	234.467.327	919.642.757	408.697.812
Materiales de consumo para explotación	618.014.014	-	-	618.014.014	319.726.614
Impuestos, tasas y contribuciones	-	440.246.724	119.381.713	559.628.437	251.781.132
Sueldos y jornales y cargas sociales	222.627.752	-	195.551.210	418.178.962	193.388.449
Preservación de medio ambiente	416.550.797	-	-	416.550.797	207.489.393
Transporte y almacenaje de crudo	92.910.283	157.282.074	-	250.192.357	196.272.347
Depreciación de derechos de uso (Nota 7.)	185.505.533	-	41.467.396	226.972.929	142.175.662
Amortización de activos intangibles (Nota 5.)	143.778.798	-	-	143.778.798	90.228.120
Canon petrolero	-	78.043.870	-	78.043.870	49.586.526
Gastos de rodados	75.017.006	-	-	75.017.006	41.642.656
Honorarios profesionales	-	-	52.555.827	52.555.827	29.315.724
Movilidad, viáticos y fletes	46.461.020	-	5.899.032	52.360.052	21.404.632
Reparación de pozos	51.485.286	-	-	51.485.286	93.983.921
Gastos diversos	8.496.065	4.107.532	35.914.441	48.518.038	22.190.088
Alquileres	23.594.184	-	21.780.464	45.374.648	29.976.184
Seguros	23.907.234	-	20.380.158	44.287.392	26.872.265
Estudios e investigaciones	41.332.445	-	-	41.332.445	25.612.441
Gas, luz y teléfono	-	-	20.255.061	20.255.061	14.266.532
Otros gastos del personal	12.125.843	-	629.420	12.755.263	6.076.623
Gastos bancarios	-	-	10.045.947	10.045.947	2.914.401
Dirección técnica	-	-	8.183.466	8.183.466	2.541.512
Licencias y software	-	-	7.076.896	7.076.896	6.170.249
Servidumbres	818.491	-	-	818.491	581.000
Papelería y útiles	-	-	603.949	603.949	476.486
Gastos de representación	-	-	290.000	290.000	224.000
Totales al 31/12/2022	5.980.332.986	2.168.094.068	792.523.986	8.940.951.040	
Totales al 31/12/2021	3.274.991.606	1.182.682.055	351.844.550		4.809.518.211

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado por venta de participación en asociadas	503.888	-
Diversos	(40.394.630)	(29.706.643)
	<u>(39.890.742)</u>	<u>(29.706.643)</u>

### 22. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/12/2022	31/12/2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses ganados	214.587.617	34.840.136
	<u>214.587.617</u>	<u>34.840.136</u>
<b>Costos financieros</b>		
Intereses perdidos	(28.676.218)	(13.991.430)
Intereses de obligación de retiro de activos	(109.799.141)	(65.269.776)
Intereses de pasivos por arrendamientos	(118.216.528)	(87.008.795)
Diferencia de cambio	(766.157.151)	(167.976.967)
Cargo previsión para deudores incobrables	(29.675.202)	-
Efecto del valor actual sobre impuesto a los ingresos	(80.911.906)	-
	<u>(1.133.436.146)</u>	<u>(334.246.968)</u>

### 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022, y de 2021 y 1 de enero de 2021 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Provisión impuesto a las ganancias	(368.068.745)	(182.761.617)	(7.955.056)
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	317.841.227	105.239.634	58.325.773
(Pasivo neto) / Activo neto	<u>(50.227.518)</u>	<u>(77.521.983)</u>	<u>50.370.717</u>

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

	31/12/2021	Cargo a resultados	Diferencia de conversión	31/12/2022
Propiedades, planta y equipo	(347.687.123)	(211.868.579)	(327.241.141)	(886.796.843)
Activos intangibles	(81.517.817)	7.749.474	(56.321.658)	(130.090.001)
Derechos de uso	(302.897.912)	(11.027.799)	(223.424.771)	(537.350.482)
Pasivos por arrendamiento	318.228.050	23.228.511	238.869.223	580.325.784
Provisión por obligación de retiro de activos	271.435.157	28.137.935	206.703.256	506.276.348
Provisión para deudores incobrables	-	7.663.501	2.722.820	10.386.321
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos - Valor actual	-	20.895.173	7.423.994	28.319.167
Fondo común de inversión	-	(21.520.775)	(7.646.269)	(29.167.044)
Ajuste por inflación impositivo	26.717.174	(18.821.738)	12.674.320	20.569.756
Pasivo por impuesto diferido neto	<u>(115.722.471)</u>	<u>(175.564.297)</u>	<u>(146.240.226)</u>	<u>(437.526.994)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	01/01/2021	Cargo a resultados	Diferencia de conversión	31/12/2021
Propiedades, planta y equipo	(318.107.727)	37.604.888	(67.184.284)	(347.687.123)
Activos intangibles	(72.782.228)	6.782.063	(15.517.652)	(81.517.817)
Derechos de uso	(199.504.874)	(54.960.489)	(48.432.549)	(302.897.912)
Pasivos por arrendamiento	200.722.641	67.776.623	49.728.786	318.228.050
Provisión por obligación de retiro de activos	144.392.450	88.114.198	38.928.509	271.435.157
Ajuste por inflación impositivo	25.859.678	(4.489.235)	5.346.731	26.717.174
Pasivo por impuesto diferido neto	(219.420.060)	140.828.048	(37.130.459)	(115.722.471)

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el estado de resultados integrales incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales ajustadas por inflación (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto diferido), siendo su composición la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto corriente	(368.068.745)	(182.761.617)
Diferencia entre provisión y DDJJ	4.090.207	2.520.533
Impuesto diferido	(175.564.297)	140.828.048
	<u>(539.542.835)</u>	<u>(39.413.036)</u>

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado antes del impuesto a las ganancias	642.077.187	358.750.543
Tasa del impuesto	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	<u>(224.727.015)</u>	<u>(125.562.690)</u>
Resultado de participaciones permanentes	142.218	(299.315)
Otras diferencias permanentes	(13.849.631)	(3.360.992)
Efecto ajuste por inflación impositivo	223.079.737	65.002.499
Diferencia entre provisión y DDJJ	4.090.207	2.520.533
Efecto de conversión	<u>(528.278.351)</u>	<u>22.286.929</u>
Total cargo a resultados	<u>(539.542.835)</u>	<u>(39.413.036)</u>

La línea "Efecto de conversión" incluye principalmente la variación de la base impositiva de los activos no monetarios medida en moneda funcional, generada por la variación en el tipo de cambio y la brecha entre la diferencia de cambio contable e impositiva resultante de que la moneda funcional de los presentes estados financieros (el dólar) es distinta de la moneda que debe aplicarse para la determinación del impuesto a las ganancias (el peso).

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 24. RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado del período y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	102.534.352	319.337.507
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	760.000.000	760.000.000
Resultado por acción básica y diluida	<u>0,135</u>	<u>0,420</u>

### 25. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO

#### Capital social y ajuste de capital

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$7.600.000. El ajuste de capital relacionado es \$19.084.401.

#### Prima de emisión

Corresponde al sobrepago pagado por una acción con relación a su valor nominal.

#### Contribución de capital

Corresponden a aportes realizados aun no capitalizados.

#### Reserva legal y facultativa

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación. La reserva facultativa corresponde a la asignación efectuada por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad para realizar futuras inversiones o distribución de dividendos.

#### Otros resultados integrales

Otros resultados integrales: comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados no asignados, según se determina en las NIIF.

#### Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

#### Participación no controladora

Corresponde a la participación no controladora proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### 26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

A continuación, se exponen las categorías de los instrumentos financieros del Grupo:

<u>Activos financieros</u>	31/12/2022			31/12/2021			01/01/2021		
	Valor razonable		Total	Valor razonable		Total	Valor razonable		Total
	con cambio en resultados	Costo amortizado		con cambio en resultados	Costo amortizado		con cambio en resultados	Costo amortizado	
Créditos por venta de bienes y servicios	-	1.684.642.358	1.684.642.358	-	663.284.770	663.284.770	-	597.723.590	597.723.590
Otros créditos (*)	-	7.948.224	7.948.224	-	22.674.256	22.674.256	-	10.105.566	10.105.566
Inversiones corrientes	394.075.894	192.004	394.267.898	514.931.691	164.348	515.096.039	41.228.920	-	41.228.920
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	368.526.574	368.526.574	-	45.160.023	45.160.023	-	137.552.625	137.552.625
	<u>394.075.894</u>	<u>2.061.309.160</u>	<u>2.455.385.054</u>	<u>514.931.691</u>	<u>731.283.397</u>	<u>1.246.215.088</u>	<u>41.228.920</u>	<u>745.381.781</u>	<u>786.610.701</u>

(\*) Corresponde a mutuos

<u>Pasivos financieros</u>	31/12/2022			31/12/2021			01/01/2021		
	Valor razonable		Total	Valor razonable		Total	Valor razonable		Total
	con cambio en resultados	Costo amortizado		con cambio en resultados	Costo amortizado		con cambio en resultados	Costo amortizado	
Deudas comerciales	-	1.118.904.849	1.118.904.849	-	741.845.921	741.845.921	-	477.088.857	477.088.857
Deudas financieras	-	494.503.165	494.503.165	-	-	-	-	28.322.977	28.322.977
	<u>-</u>	<u>1.613.408.014</u>	<u>1.613.408.014</u>	<u>-</u>	<u>741.845.921</u>	<u>741.845.921</u>	<u>-</u>	<u>505.411.834</u>	<u>505.411.834</u>

No se presenta información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado debido a que el Directorio considera que los valores en libros de dichos activos y pasivos son una aproximación razonable de sus valores razonables al cierre del ejercicio.

El nivel de la jerarquía del valor razonable de las inversiones corrientes es el Nivel 1. No existieron transferencias entre distintos niveles durante los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 27. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

#### Riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente, el Grupo no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, el Grupo no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los importes en libros de los activos y pasivos financieros expresados en una moneda distinta de la moneda funcional al final del ejercicio sobre el que se informa son los siguientes:

	ARS
Activos al 31/12/2022	448.482.870
Pasivos al 31/12/2022	-1.670.964.608
Posición monetaria pasiva	-1.222.481.738

Considerando el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, una variación del 10% en el tipo de cambio entre el dólar y el peso provocaría los siguientes efectos en el estado del resultado antes de impuestos:

	ARS
Resultado por incremento en el tipo de cambio del peso respecto al dólar	122.248.174 Ganancia
Resultado por disminución en el tipo de cambio del peso respecto al dólar	-122.248.174 Pérdida

#### Riesgo de la tasa de interés

El Grupo no está sujeto a riesgos asociados con tasas de interés debido a que no tiene actualmente deudas a tasas de interés variable.

#### Riesgo de cotización

El Grupo limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos al cierre del período:

	Créditos por ventas	Otros créditos (*)	Total
A vencer			
Hasta 3 meses	1.684.642.358	7.948.224	1.692.590.582
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 9 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-
Subtotal	1.684.642.358	7.948.224	1.692.590.582
Vencidos	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.684.642.358</b>	<b>7.948.224</b>	<b>1.692.590.582</b>

(\*) Corresponde a mutuos

Por las características de los clientes con los que opera el Grupo la morosidad es razonable.

### Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez del Grupo se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Total
A vencer			
Hasta 3 meses	1.118.904.849	115.609.877	1.234.514.726
De 3 a 6 meses	-	115.935.239	115.935.239
De 6 a 9 meses	-	110.207.079	110.207.079
De 9 a 12 meses	-	99.022.464	99.022.464
Más de 12 meses	-	1.217.299.009	1.217.299.009
Subtotal	1.118.904.849	1.658.073.668	2.776.978.517
Vencidos	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.118.904.849</b>	<b>1.658.073.668</b>	<b>2.776.978.517</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente



# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### Riesgo de capital

El Grupo gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, el Grupo monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye el pasivo total, menos efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones corrientes y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2022, y 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Total pasivo	5.729.207.967	2.678.299.047	2.255.253.384
Efectivo y equivalentes	(368.526.574)	(45.160.023)	(137.552.625)
Inversiones corrientes	(394.267.898)	(515.096.039)	(41.228.920)
Deuda neta	4.966.413.495	2.118.042.985	2.076.471.839
Patrimonio	7.678.846.480	4.359.810.148	3.599.444.063
Índice de endeudamiento	0,65	0,49	0,58

## 28. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

### Saldos

Al 31 de diciembre de 2022, y al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene saldos con partes relacionadas. Al 1 de enero de 2021, los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Tipo de operación / Entidad	01/01/2021			Saldo neto
	Otros créditos (Nota 8.)	Otras deudas	Deudas comerciales (Nota 17.)	
Accionistas	-	(28.322.977)	-	(28.322.977)
Petroleum & Environment Consultants S.A.	-	-	(7.499.721)	(7.499.721)
Petróleos Sud Americanos S.A. - Colombia	52.262.083	-	-	52.262.083
Petróleos Sudamericanos S.A. - JCR S.A. - Unión Transitoria - Centro Este	-	-	-	-
Total	52.262.083	(28.322.977)	(7.499.721)	16.439.385

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### Operaciones

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha tenido operaciones con sus partes relacionadas. Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo había prestado servicios de dirección técnica a Petroleum & Environment Consultants S.A. por un monto de \$2.150.000.

### Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto honorarios y otras remuneraciones a directores y gerentes del Grupo asciende a \$17.732.802 por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no hubo montos imputados a resultados por los conceptos antes mencionados.

## 29. ACTIVOS Y PASIVOS DISTINTOS AL PESO DE ARGENTINA

Concepto	31/12/2022				31/12/2021		01/01/2021	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto						
<b>ACTIVO</b>								
<b>Activo corriente</b>								
Otros créditos (Nota 8.)								
Préstamos con Partes Relacionadas	USD	-	-	-	-	-	622.538	52.262.083
Créditos por ventas (Nota 10.)								
Comunes	USD	6.785.271	176,96	1.200.721.498	3.818.551	391.477.863	4.194.271	352.109.082
Entregas Pendientes de Facturar	USD	2.719.629	176,96	481.265.600	2.445.512	250.713.834	2.177.671	194.146.044
Inversiones corrientes (Nota 11.)								
Fondos comunes de inversión	USD	-	-	-	-	-	489.946	41.228.920
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12.)								
Caja	USD	1.040	176,96	184.038	1.040	106.621	1.040	87.308
Bancos	USD	1.835.053	176,96	324.731.048	27.454	2.814.690	1.354.870	113.741.296
<b>Total del activo corriente</b>				<b>2.006.902.184</b>		<b>645.113.008</b>		<b>753.574.733</b>
<b>Total del activo</b>				<b>2.006.902.184</b>		<b>645.113.008</b>		<b>753.574.733</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>Pasivo no corriente</b>								
Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	USD	6.871.184	177,16	1.217.299.009	6.903.259	709.102.746	8.464.017	712.247.071
Provisiones (Nota 13.)								
Provisión para Abandono de Pozos	USD	9.536.807	177,16	1.689.540.809	7.549.932	775.529.020	6.863.575	577.569.802
Otras deudas (Nota 14.)	USD	2.791.280	177,16	494.503.165	-	-	-	-
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>2.906.839.818</b>		<b>1.484.631.766</b>		<b>1.289.816.873</b>
<b>Pasivo corriente</b>								
Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	USD	2.488.003	177,16	440.774.659	1.291.235	132.635.706	1.077.166	90.643.492
Deudas comerciales (Nota 17.)								
Comunes	USD	1.541.555	177,16	273.101.888	1.574.456	162.239.363	1.829.994	154.409.387
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>713.876.547</b>		<b>294.875.069</b>		<b>245.052.879</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>3.620.716.365</b>		<b>1.779.506.835</b>		<b>1.534.869.752</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

### 30. REGULACIONES DE LA INDUSTRIA

#### Regalías y canon

La Ley Nacional de Hidrocarburos N° 17.319 (con sus modificaciones) establece el marco legal básico para la industria hidrocarburífera, que instituye un sistema de permisos de exploración y concesiones de explotación otorgados por la autoridad de aplicación (nacional o provincial, según corresponda). A partir de la obtención de estos permisos o concesiones, las empresas son titulares de derechos exclusivos para explorar, desarrollar, explotar y poseer título sobre la producción en boca de pozo, estando obligadas al pago de regalías y la adhesión a un régimen fiscal general (que puede incluir derechos de exportación).

La autoridad concedente tiene derecho al pago de regalías calculadas sobre la producción de los titulares de permisos de exploración o concesiones de explotación. La tasa mensual es del 12% en concesiones de explotación, que puede reducirse teniendo en cuenta la productividad, condiciones y ubicación de los pozos en hasta 5%. Esa tasa también puede aumentarse en 3% en cada prórroga, hasta un límite máximo de 18%. Las regalías, que resultan un gasto deducible a los efectos del impuesto a las ganancias, se calculan sobre la producción de hidrocarburos, y admiten ciertos descuentos que reflejen el valor efectivamente percibido por el concesionario en la comercialización de sus hidrocarburos.

Además, los titulares de permisos de exploración y concesiones de explotación deben pagar un canon anual (i) calculado en función de la superficie del área y (ii) que varía según la fase (exploración o explotación) de la operación.

La Ley de Hidrocarburos establece que los titulares de permisos de exploración o concesiones de explotación tendrán a su cargo el pago de todos los tributos provinciales y municipales existentes a la fecha de la adjudicación. Asimismo, durante la vigencia de los permisos y concesiones, no se verán afectados por la creación de nuevos impuestos o el aumento de impuestos existentes ordenados por el estado municipal o provincial pertinente durante todo el plazo del permiso o concesión que corresponda.

#### Regulaciones ambientales argentinas

La inclusión de los artículos 41 y 43 en la Constitución Nacional y de nuevas leyes nacionales, provinciales y municipales, ha fortalecido el marco legal de la protección del medio ambiente. Por lo tanto, todos los habitantes argentinos gozan del derecho a un ambiente sano y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley aplicable. El Gobierno Nacional, a su vez, establece los presupuestos mínimos para la protección del medio ambiente en tanto que las provincias y los municipios establecen los presupuestos específicos y las normas regulatorias. Conforme las normas reseñadas, el poder de policía en materia ambiental es concurrente entre las provincias y el Estado Nacional.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

# PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### 31. EMERGENCIA SANITARIA MUNDIAL

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

A partir del 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la situación epidemiológica a escala internacional, adoptó una serie de medidas hacer frente a esta emergencia, que incluyeron "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y el "distanciamiento social, preventivo y obligatorio".

En la actualidad, a través del Decreto 867/2021 el Gobierno Nacional dispuso hasta el 31 de diciembre de 2022 medidas preventivas generales con el fin de proteger la salud pública en todo el territorio nacional.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a la fecha de los presentes estados financieros y, en consecuencia, existe incertidumbre en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la actividad económica, tanto a nivel internacional como local.

La Dirección y Gerencia de la Sociedad se encuentran monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, el Directorio de la Sociedad no puede estimar los efectos totales del brote de COVID-19 en el resultado de sus operaciones, condición financiera y liquidez para los ejercicios futuros.

### 32. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera del Grupo a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente período.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/03/2023

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky  
Presidente

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.**  
C.U.I.T. 33-65260768-9  
Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.** (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (en su conjunto con la Sociedad, “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los estados del resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 32, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

#### **2. Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (“Código de Ética del IESBA”) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **3. Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### 3. Cuestiones claves de la auditoría (Continuación)

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="236 405 1347 434"><b>1 Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</b></p> <p data-bbox="220 454 831 636">Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 corresponden al primer ejercicio en el cual la Sociedad ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).</p> <p data-bbox="220 669 831 1469">Con este propósito, la Sociedad ha determinado los efectos de los cambios en las normas contables profesionales (NCP) aplicadas hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2021 y al 1° de enero de 2021 (fecha de transición a NIIF). Estos efectos han sido registrados de acuerdo con la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) en forma retroactiva, modificando la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 1° de enero de 2021 y del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que se presentan con fines comparativos. Sin embargo, la NIIF 1 permite en ciertos casos no modificar los saldos contables de manera retroactiva, admitiendo la aplicación de exenciones voluntarias que prevén un tratamiento contable alternativo a la fecha de transición a las NIIF. Los efectos de estos cambios se incluyen en los estados financieros adjuntos. Asimismo, en la Nota 2.9.3 a los estados financieros adjuntos se incluye un detalle de los criterios adoptados en la transición a NIIF y las reconciliaciones del patrimonio y los resultados, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 1 anteriormente mencionada.</p> <p data-bbox="220 1503 831 1655">La realización de nuestros procedimientos de auditoría ha requerido de un alto grado de juicio profesional y esfuerzo de auditoría, incluida la necesidad de involucrar a especialistas en la aplicación de las NIIF por primera vez.</p> <hr data-bbox="220 1771 831 1776"/> <p data-bbox="220 1778 695 1834">Ver Notas 2.9, a los estados financieros consolidados.</p>	<p data-bbox="863 454 1382 517">En relación al tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:</p> <ul data-bbox="863 551 1399 1442" style="list-style-type: none"><li data-bbox="863 551 1399 669">• Relevar e identificar aquellas áreas de diferencias entre las NCP y las NIIF, incluyendo las cuestiones particulares establecidas en la NIIF 1.</li><li data-bbox="863 703 1399 981">• Involucrar y consultar a especialistas internos en aplicación de las NIIF respecto de las conclusiones arribadas por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad relacionadas con la razonabilidad de los criterios de registración y políticas contables adoptadas en base a las alternativas establecidas por la NIIF 1.</li><li data-bbox="863 1014 1399 1256">• Revisar y evaluar la razonabilidad de las conciliaciones informadas por la Sociedad en la Nota 2.9.3 entre las NCP y las NIIF sobre el patrimonio a la fecha de transición y al 31 de diciembre de 2021 y sobre el resultado neto y el resultado integral por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.</li><li data-bbox="863 1290 1399 1442">• Evaluar si la información revelada en los estados financieros adjuntos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</li></ul>

### 3. Cuestiones claves de la auditoría (Continuación)

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="236 376 497 409"><b>2 Retiro de activos</b></p> <p data-bbox="220 427 831 584">La Sociedad se desarrolla en la industria petrolera, lo que implica ciertas obligaciones de remoción y rehabilitación de carácter legal e implícitas derivadas de la naturaleza y el tipo de operación, dado el alto grado de impacto medioambiental.</p> <p data-bbox="220 613 831 831">En consecuencia, la Sociedad consideró necesario determinar una provisión para reflejar la mejor estimación de los pagos que deberán afrontarse para ejecutar el desmantelamiento y retiro de activos fijos, que al final de la vida útil de las mismas es razonable que deban ejecutarse, conforme al procedimiento sugerido por la NIC 37.</p> <p data-bbox="220 860 831 1043">Teniendo en cuenta la significatividad de los montos activados y los juicios involucrados en las estimaciones, además de tratarse de un tema específico de la industria, hemos concluido que el tema descripto constituye una cuestión clave de la auditoría.</p> <hr data-bbox="220 1256 831 1258"/> <p data-bbox="220 1267 831 1323">Ver Notas 3.4, 3.10, 4 y 13 a los estados financieros consolidados.</p>	<p data-bbox="863 427 1393 483">En relación al tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:</p> <ul data-bbox="863 524 1393 1357" style="list-style-type: none"><li data-bbox="863 524 1393 734">• Obtener un entendimiento de los métodos y procesos aplicados por el especialista interno y evaluar la razonabilidad de los datos y supuestos sobre los que se basó para efectuar la estimación del valor actual del costo para el desmantelamiento.</li><li data-bbox="863 775 1393 831">• Evaluar la competencia, capacidad y objetividad del especialista.</li><li data-bbox="863 871 1393 1043">• Evaluar el riesgo inherente en la estimación, incluyendo el grado de incertidumbre en la estimación, y revisar los juicios de la gerencia para identificar la posible existencia de sesgo en la estimación.</li><li data-bbox="863 1084 1393 1234">• Revisar que las revelaciones incluidas en los estados financieros en relación a la estimación sean razonables y adecuadas en conformidad con los requerimientos aplicables de NIIF.</li><li data-bbox="863 1274 1393 1357">• Obtener manifestaciones escritas de la gerencia sobre la razonabilidad de la estimación.</li></ul>

### 3. Cuestiones claves de la auditoría (Continuación)

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="284 349 1090 383"><b>3 Estimación de reservas de hidrocarburos y su categorización</b></p> <p data-bbox="264 400 877 551">La estimación de las reservas y los recursos de petróleo y gas implican un alto grado de juicio profesional debido a las incertidumbres técnicas que por su naturaleza tiene la determinación de los mismos.</p> <p data-bbox="264 584 877 860">Debido al impacto que estas estimaciones tienen en la determinación del valor en uso, y por consiguiente en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de <i>upstream</i>, así como en la determinación del cargo por depreciaciones y amortizaciones de las inversiones realizadas en zonas con reservas probadas y desarrolladas, se han considerado como un aspecto relevante de la auditoría.</p> <hr data-bbox="264 1350 877 1352"/> <p data-bbox="264 1357 877 1413">Ver Notas 3.4, 3.5, 4 y 5 a los estados financieros consolidados.</p>	<p data-bbox="906 400 1426 461">En relación al tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:</p> <ul data-bbox="906 495 1426 1395" style="list-style-type: none"><li data-bbox="906 495 1426 678">• Obtener un informe de un especialista interno sobre la estimación actualizada de reservas y recursos, y evaluar la razonabilidad de los datos y supuestos sobre los que se basó para efectuar la estimación.</li><li data-bbox="906 712 1426 772">• Evaluar la competencia, capacidad y objetividad del especialista.</li><li data-bbox="906 806 1426 1081">• Hemos verificado que las estimaciones actualizadas de reservas y recursos han sido apropiadamente consideradas por la Sociedad en la estimación del cargo por depreciación y amortización y en el análisis de la capitalización de costos de perforación y equipamiento de pozos exploratorios basada en la aplicación del método de esfuerzo exitoso.</li><li data-bbox="906 1115 1426 1265">• Revisar que las revelaciones incluidas en los estados financieros en relación a la estimación sean razonables y adecuadas en conformidad con los requerimientos aplicables de NIIF.</li><li data-bbox="906 1299 1426 1395">• Obtener manifestaciones escritas de la gerencia sobre la razonabilidad de la estimación.</li></ul>



#### **4. Otra información**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario) y la Reseña Informativa.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

#### **5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

#### **6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

## **6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados (Continuación)**

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

## **6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados (Continuación)**

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de la información financiera de las sociedades que integran el Grupo, las que se detallan en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados. Los estados financieros separados de la Sociedad surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV, excepto en lo relativo a la transcripción al libro Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcritos.
- c) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - c.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 0,96;
  - c.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 0,60, y
  - c.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 0,58.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA en relación con la Sociedad.



**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS (Continuación)**

e) Al 31 de diciembre de 2022, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$12.620.011, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Miguel Marcelo Canetti (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)- Lic. en Administración (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°CCXXVII F°248-T°XXIX F°208

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A los señores Accionistas de  
**PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.**  
Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

### ***Documentos examinados***

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso c del Reglamento de listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), hemos examinado la memoria, el inventario, el estado de situación financiera consolidado de **PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.** al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas 1 a 32.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

### ***Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros***

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

### ***Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora***

En ejercicio del control de legalidad que me compete, de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas he examinado los documentos detallados anteriormente mencionados. Por lo tanto, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma BECHER Y ASOCIADOS S.R.L en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 10 de marzo de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas del Grupo, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la CNV no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con el Inventario, no tenemos observaciones que formular.

### *Opinión*

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de los auditores externos de fecha 10 de marzo de 2023, los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

### ***Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto en lo relativo a la transcripción al libro Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcriptos.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

José Carlos Cueva  
Síndico titular - Abogado  
Comisión Fiscalizadora  
C.P.A.C.F. - T° 36 F° 680

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2023 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/12/2022 perteneciente a PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A. CUIT 33-65260768-9, intervenida por el Dr. MIGUEL MARCELO CANETTI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. MIGUEL MARCELO CANETTI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 227 F° 248

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: zfwaxat*

Legalización N° 696362

